EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.607

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

LUNES 8 ABRIL 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

LOS EXCOMBATIENTES REAFIRMAN SU FE Y ADHESION AL GENERALISIMO

LOS DELEGADOS DE EX COMBATIENTES EN EL PARDO

Madrid, 6.—El Caudillo ha recibido esta mañana en el Palacio de El Pardo, a la comisión formada por los delegados de Ex Combatientes de España, presidida por el ministro de Trabajo, Sr. Girón, que acudieron a testimoniarle su adhesión y hacerle entrega de 50 álbumes con las firmas de los ex combatientes españoles.—

PALABRAS DEL MINISTRO DE TRABAJO

Señor: En nombre de los ex combatientes de la Patria, venimos a afirmaros su adhesión y su fe más acendida, más caliente que nunca en estos momentos en que una banda de sicarios de las fuerzas del mal trata de cruzarse temeraria en la ruta intangible del camino español. Es que ignoran que no se puede enjaular a las águilas, que para apresarlas es forzoso abatir el empuje de sus alas intrépidas y afrentarse con los puñales curvos de sus garras.

Olvidan que mientras ellos, esclavizados por dominaciones tenebrosas, están viviendo una noche de hambre y rencores maldicientes y desesperados, España, que volvió a encontrarse a sí misma en la grieta abierta de las trincheras, para no perderse más, tiene siempre a la vista los hitos sagrados de las cruces de su millón de muertos y serena y altiva, vigila y espera.

Que se entere la tozudez de su consciencia de que nosotros, los supervivientes, todos los ex combatientes de la Patria, hermanos en el ideal y en el riesgo durante aquellos amaneceres inolvidables de sangre y de gloria, seguimos firmes como un solo hombre, con la misma unidad apasionada de ayer, con el mismo coraje, con la misma fe, pendientes de una misma voz, vuestra orden, porque sois el único que tiene derecho a mandarnos y el único español a quien contra todo y contra todos, estamos dispuestos a toda hora, a obedecer.

Tenemos el orgullo de haber servido bajo la mejor bandera, en las filas del mejor Ejército y a las órdenes del mejor Caudillo y no albergar nuestro pecho otro afán que trabajar y crear y, cuando nos llaméis a vestir el viejo uniforme de los frentes para marchar a combatir. Así quedará cumplido el juramento que llevamos grabado en el alma, clavado en nuestra vida, de ser los centinelas eternos de la victoria, la más completa, pero la más cara también de la historia de España.

Y si llega ese día de nuestro nuevo partir marcial, no olvidaremos a los que caen por Cristo y por la Patria, con las cinco rosas ensangrentadas que brotan de las flechas de su haz, suelen labrar las caminos ingrávidas de los ángeles, un camino de rubíes muy cerca de Dios. Nada más, a vuestras órdenes, mi General.

El Jefe del Estado, Generalísimo Franco, contestó al ministro de Trabajo, con el discurso siguiente:

«Cuando los actos son en sí tan elevados, las palabras suelen ser pobres para expresarlos. Por ello tengo que lo que hoy diga, no esté a la altura de lo que merecéis.

Que a los siete años de nuestra Victoria, continúe la unidad y el espíritu de los españoles, tan lozanos como el día que recorrieron triunfantes nuestras banderas las calles de la capital, es ya un signo de la continuidad de nuestra victoria y de sus pródigos frutos.

La Cruzada española tiene una trascendencia mucho mayor que la de todas las guerras que turbaron nuestra paz en el eterno batallar de nuestra historia. Nuestra Cruzada ha sido una guerra fecunda, una guerra creadora, que si ha podido destruir errores en lo mejor y más florido de nuestra juventud, no lo ha sido guiada por el odio o las sucias ambiciones bastardas, ni para dominar ni subyugar a los otros. Ha sido todo lo contrario, Guerra de liberación, resurgimiento de ideales, de volcarse por el valor y el espíritu de los hijos de España.

España, en estado de decadencia, ha sido para nosotros el estigma de más de un siglo. Cuando en los primeros años de mi juventud, recibí el mando de una fracción de tropas, me rebelé contra esa idea de decadencia, al contrastar los tesoros de virtudes, de sacrificio y de energía de la juventud española, que la Patria pone a combatir bajo nuestras órdenes. Cuando vi más tarde aquellos otros hombres maduros, testarudos y fieros, desplazados de la sociedad, y que se acogían a las banderas de nuestra legión, donde luchaban, vencían y morían, creando nuestras mayores glorias, volví a sentir el orgullo de nuestra raza, al ver destacar y ser los primeros a los nuestros entre los extraños, afirmando en mi interior el concepto de que la decadencia de España no era de sus hijos, sino de sus clases directoras.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO

España no estaba en decadencia; el vigor de España se demostraba a cada paso, lo mismo en la batalla, supremo contraste para los valores, que en los demás actos de la vida; lo mismo en las filas de nuestros Ejércitos, que en las de aquellos otros Ejércitos de emigrados que salían de nuestros puertos con el hatillo al hombro, en busca de horizontes más generosos, para empeñar la batalla para la conquista de un patrimonio. Lo mismo sucedía en los peñascales y ardientes arenales africanos de hoy, que en las montañas de Cuba y Filipinas de ayer, cuando los españoles, por encima de la traición de sus clases directoras, mantenían enhiesta la bandera aún después de haber pactado sus políticos la rendición.

Los hechos todos del pueblo español no eran de decadencia, sino de víctima principal de una política claudicante. La no conformidad del pueblo español, se acusa a cada paso, incluso por caminos errados como el de aquellos jóvenes de gabardina y pistola, que buscaban por la violencia una justicia social que no querían hacérseles. Buenos o malos, eran síntomas de virilidad de un pueblo necesitado de mando, de cauce y de dirección. ¿Qué otra cosa significa la atención que se presta a esa escoria de nuestra Nación repartida por el mundo? ¿Qué valor encierra esa atención asidua que de Oriente y Occidente se está dedicando a nuestra Patria? ¿Qué quieren decir esas conjuras periodísticas y de radio, masónicas o comunistas, con que torpe y constantemente se nos ataca? Quiere decir que hemos resurgido, que existimos, que no estamos muertos y que nuestra bandera está a los vientos.

Si nos mantuviésemos decadentes, si fuésemos débiles, si no se nos reconociese una capacidad creadora, si no representásemos nada para el concierto de los pueblos, ¿por qué iban a alzarse esas voces contra nosotros? Esta es la mejor demostración de que España ha sido renovada, de que por esta vez no se ha perdido nuestra revolución, ni se han malogrado los frutos de nuestra victoria, que hemos roto definitivamente con los siglos de decadencia y que hemos enderezado el destino histórico de nuestra Patria.

Mas no hemos hecho más que empezar y nuestra victoria se volvería estéril y la sangre de nuestros hombres nos mancharía si, por pereza, comodidad o cobardía, dejásemos perennes las causas que habían producido aquel estado de decadencia de nuestras clases directoras. Necesitamos rematar la obra, cambiar completamente la fisonomía de España, llevar la justicia a los pueblos, a los campos y a las fábricas, desarraigar la filosofía materialista que nos había invadido desde fuera, y que la Cruz y el Evangelio presidan nuestros actos, que la vida de España desde sus albores, y en sus épocas de mayor grandeza, fué eminentemente católica y social, pues lo católico y social no sólo no estorba, sino que labra la grandeza de la Patria. Sólo así, habremos destruído lo que labró nuestra ruina y construiremos una España más libre, más grande y más justa.

La manifestación del 1 de abril, en las calles de Madrid, la pasión patriótica de un pueblo clamando y latiendo en un mismo espíritu de unidad, de grandeza, de voluntad y de fe, constituye un importante jalón en nuestra marcha, en el que vosotros, combatientes de nuestra Cruzada, mutilados o no, os corresponde velar las armas para que no se tuerza el destino histórico de España. ¡Arriba España!

Perón se propone gobernar durante seis años

Buenos Aires, 8.—Según la United Press, Perón ha manifestado durante la entrevista que ha sostenido con los dirigentes laboristas, que se propone gobernar durante seis años, sin permanecer en el Gobierno ni un día más y que no habrá de influir en la formación del Gobierno que haya de sucederle. Afirmó Perón que gobernará con los hombres de su partido, pero que les exigirá la preparación técnica necesaria para el mejor desempeño de la función de cada uno. Agregó que él no había hecho ofrecimientos para el futuro a nadie.—Efe.

"Miope e increiblemente estúpida"

Así califica Sumner Welles la política norteamericana respecto a América hispana

Wáshington, 8. — Sumner Welles en una alocución radiada ha manifestado que «la política miope e increíblemente estúpida de los Estados Unidos con respecto a la América hispana, hace necesario que dicho país coopere hacia un mejor entendimiento entre los países de habla inglesa». Añadió que esa política había creado un «profundo resentimiento en contra de Estados Unidos y había minado trágicamente el prestigio moral que el Gobierno tuvo recientemente en el hemisferio». Welles lamentó también la falta de cooperación e inteligencia entre los Estados Unidos y la URSS aunque Rusia —dijo— ha hecho esa inteligencia muy difícil.—Efe.

CHILE, PERU Y BOLIVIA CONTESTAN AL "LIBRO AZUL"

CONSIDERAN PRUDENTE ACEPTAR LAS ELECCIONES DE LA ARGENTINA

Santiago de Chile, 7.—La cancillería chilena anuncia que el día 26 de marzo dió su respuesta al Libro Azul norteamericano, informando no podría tomar parte en ninguna declaración colectiva que presupusiera incumplimiento de sus obligaciones internacionales por el Gobierno argentino o cualquier otro Gobierno americano, en tanto no formase un juicio cabal, obteniendo en la Argentina y demás países aludidos, noticias complementarias y aclaratorias, así como estudiando los nuevos hechos y opiniones que puedan aducirse.

La respuesta chilena dice igualmente que el Gobierno de este país ha dejado bien claro el concepto que tiene de la no intervención en los asuntos de otros Estados, manifestando asimismo considera imposible en las actuales circunstancias prescindir del resultado de las elecciones verificadas en la República hermana, de cuya corrección han dejado testimonio los bandos contendientes.

LA CONTESTACION DEL PERU

Lima, 7.—El Gobierno peruano ha publicado su respuesta a la consulta del Gobierno de los Estados Unidos sobre el Libro Azul.

Dice así: «El Gobierno peruano declara ha estudiado detenidamente muchos documentos comprendidos por el Gobierno de los Estados Unidos en el Libro Azul, y estima que, siendo hoy las circunstancias diferentes de las que existían en la época a que se refiere el Libro, no parece indispensable entrar a analizar los hechos y documentos en él considerados. El Gobierno hace constar la reprobación que siente en general hacia cualquier actitud que haya podido significar quebrantamiento de la solidaridad americana o falta a los deberes de cooperación cuando las Naciones Unidas luchaban por la supervivencia de los derechos fundamentales del hombre.

El Gobierno peruano, sin faltar a su concepto sobre el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados, no puede dejar de considerar en esta ocasión la naturaleza y significado de las elecciones generales llevadas a cabo en la Argentina el 24 de febrero último. Según todas las informaciones, el pueblo argentino ha depositado su voto en condiciones rigurosamente legales para elegir a sus futuros gobernantes. El régimen que salga de tales elecciones, tendrán, pues, que merecer la consideración de las demás naciones, y debe confiarse en que su acción se inspirará en los principios de libertad y democracia que históricamente han presidido la política de la nación argentina. De esta suerte, desaparecería cualquier reserva sobre la aptitud de las naciones para cumplir los compromisos que ha contraído libremente y que contraiga dentro del sistema interamericano.

El Gobierno peruano, consecuente con su política de buena convivencia con los demás Estados del continente, formula sus votos más vehementes porque se desvanezcan pronto los motivos de desconfianza a que alude el memorándum del Gobierno de los Estados Unidos, a fin de que se restablezcan en toda su plenitud la armonía y fe requeridas para proseguir y vigorizar la unidad continental, tan fácilmente conseguida.

Finalmente y en atención al deseo expresado en el memorándum de la embajada de los Estados Unidos, el Gobierno peruano manifiesta que no tienen inconveniente en que este memorándum sea publicado, junto con las respuestas de otras repúblicas americanas a la consulta formulada».—Efe.

LA RESPUESTA BOLIVIANA

La Paz, 8. — El memorándum boliviano respondiendo a la consulta norteamericana sobre el «Libro Azul», dice entre otras cosas que debe desvanecerse el clima de desconfianza mutua que perturba la unidad que debe existir entre las naciones americanas y que el Gobierno de Bolivia estima que con la celebración de las elecciones argentinas se ha creado una nueva oportunidad. Declara finalmente que seguirá manteniendo con el Gobierno de la Argentina, las mismas relaciones cordiales que han caracterizado su política respecto a todas las naciones del Continente.

Hoover preconiza una organización de compras

PARA ADQUIRIR ALIMENTOS EN SUDAMERICA

Bruselas, 8. — Según se dice en los medios políticos bien informados, el expresidente norteamericano Hoover, ha discutido en Londres la posibilidad de crear una organización de compras que se encargase de todas las adquisiciones de alimentos en Sudamérica, particularmente en la Argentina, integrada por Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia. Según se informa Hoover tiene la firme idea de que el método actual en que los países europeos necesitados compiten y porfían por la adquisición de víveres sudamericanos, no solamente es costoso, sino ineficaz.

El nuevo organismo, si llega a crearse, pondría fin a la competencia entre Francia, Bélgica, Inglaterra e Italia y el resultado sería que las compras se harían de una vez, con precios y distribución uniformes.

También se ha sabido que Hoover desea ver funcionando una organización como la que existió después de la anterior guerra en que las negociaciones se realizaban directamente con los Gobiernos necesitados con una agencia centralizada de distribución, y que los abastecimientos se hacían del fondo común de existencias, depositado en los puertos y capitales europeas.—Efe.

Pío XII clausura por radio el Congreso Catequístico de Montjuich

Pronunció un discurso, que fué radiado, bendiciendo a la "católica España, objeto siempre del afecto especial del Vicario de Cristo"

Más de 80.000 personas acudieron al grandioso acto

Barcelona, 7.—En el grandioso Estadio de Montjuich, se han celebrado los solemnes actos de clausura del primer Congreso Catequístico diocesano de Barcelona.

A las nueve, fueron abiertas las puertas del Estadio, donde penetró seguidamente el público y grupos de niñas y niños de los colegios nacionales y particulares, y de los Catecismos de los suburbios, en número superior a los 50.000. Todo lo que se pueda escribir resulta pálido ante la magnífica y alentadora realidad de aquella ingente multitud, constituída por más de ochenta mil almas.

Como había sido anunciado, ha acudido al acto el popular Jorgito, el simpático niño que ha figurado en los carteles y sellos anunciadores del Congreso. Jorgito ha llegado viajando en una avioneta militar, que tras evolucionar sobre la ingente multitud congregada, se ha lanzado en paracaídas, entre el entusiasmo desbordante de las niñas y niños, que no han cesado de aplaudir. Ha aterrizado en el exterior y penetró seguidamente en el recinto, y su presencia fué saludada con grandes aclamaciones. En el palco presidencial han tomado asiento el capitán general de la región, teniente general Solchaga; los gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación, restantes autoridades y representaciones destacadas de todos los departamentos de Barcelona.

Precedidas de un centenar de niños han entrado en el Estadio las autoridades eclesiásticas y al frente de ellas el Cardenal Arzobispo de Tarragona, seguido de los Obispos de Barcelona, Segovia, Colofón y Tubuna, y el Vicario general de la diócesis, escoltado por varios camareros secretos de Su Santidad. Poco después ha entrado el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, seguido de varios capitulares. Su presencia fué saludada por los niños, con millares de pañuelos que formaban la bandera pontificia, y, seguidamente, dió comienzo el solemne pontifical, oficiado por el Nuncio. Bajo la dirección del Rvdo. Padre Altisent, ha sido cantada una misa por los seminaristas y las Scholas Cantorum, alternando con un coro de 50.000 alumnas y alumnos de los colegios y catequesis de Barcelona. En el momento del ofertorio, los Emperadores de la Doctrina Cristiana, que fueron proclamados este año y el anterior, se han acercado al altar de plata que contiene un pergamino de adhesión de los niños barceloneses al Papa y un donativo de éstos de cien mil pesetas, para la infancia desvalida de los países devastados por la guerra, respondiendo al llamamiento hecho por el Pontífice. El Obispo, en nombre de los niños, ha presentado la ofrenda al Nuncio con un elocuente discurso. Después ha pronunciado una homilía alusiva al grandísimo acto que se celebraba, el Cardenal Arzobispo de Tarragona, doctor Ochotorena, y a las once y media en punto, los micrófonos repartidos por todo el ámbito del gran Estadio, han difundido el discurso pronunciado por Su Santidad Pío XII.

Se envió a S. S. después el siguiente despacho: «Entusiasmado y confortado augusta palabra religiosamente oía del Santo Padre, numerosísimo concurso filial religioso sacerdotal, presidido autoridades, prelados, Cardenal de Tarragona y Nuncio Apostólico en acto solemnísimo clausura Congreso Catequístico diocesano, reafirma filial devoción adhesión inquebrantable con testimonio inmensa gratitud. Obispo de Barcelona».

PIO XII CLAUSURA POR RADIO EL CONGRESO CATEQUISTICO

Ciudad del Vaticano, 7.—Con motivo de la clausura del Congreso Catequístico que se ha celebrado en Barcelona, Su Santidad el Papa ha pronunciado una alocución cuyo texto no oficial damos a continuación:

«Amadísimos congresistas de Barcelona: La ardiente solicitud por la salud de las almas que el Padre de la Misericordia se dignó depositar en nuestro corazón de Pastor Universal, nos ha impulsado a condescender a vuestro deseo, tan pronto como nos fué manifestado, de clausurar con unas palabras este magno Congreso Catequístico.

Y no podía ser solamente por saber que se trataba de la espléndida Barcelona, la luminosa Metrópoli mediterránea, famosa por su posición, por su prosperidad y por el espíritu audaz y emprendedor de sus tenaces hijos; ni tampoco por las noticias que iban llegándonos sucesivamente y que ensalzaban la inteligente preparación de vuestro Congreso, su perfecta organización y la cooperación generosa que por parte de todos se le prestaba: fué por conocer que se trataba del estudio de la propaganda, del método y del progreso de la labor catequística entre vosotros; fué por estar informados de que se profundizaban en él cuestiones tan fundamentales como el derecho y el deber de la enseñanza del Catecismo, tanto en las escuelas privadas como en las oficiales y en las catequesis parroquiales.

No tenemos intención de volver en esta hora solemne a lo que ya ha sido objeto de vuestras sesiones de estudio. Nuestro venerable hermano y prelado vuestro, feliz promotor de una reunión que ha de quedar entre las fechas más inolvidables de su episcopado, os ha recordado a nuestros predecesores Benedicto XIV, Pío X y Pío XI, a quienes se deben las normas definitivas de la enseñanza de la Doctrina cristiana, y nosotros mismos no hemos dejado de hacer oportunamente las exhortaciones que creíamos en todo momento necesarias.

SU SANTIDAD PIO XII

La Cataluña de Raimundo Lulio, autor de uno de los primeros resúmenes catequísticos que se conocen; la España de Ripalda, de Astete, de Ignacio de Loyola, de José de Calasanz y de Antonio Claret, catequistas y forjadores de legiones de catequistas, supo enseñar y aprender a través de los siglos nuestra santa doctrina, especialmente en aquellos tiempos felices en que el pueblo tenía la cultura suficiente para poder elevarse hasta las cimas teológicas de los autos sacramentales, aplaudidos y gustados por todos en los atrios de las iglesias, en los patios y en las plazas. ¡Grande es la educación religiosa de un país en el que tales representaciones pudieron ser admiradas por su pueblo!

Correría el tiempo, vendrían los siglos funestos del laicismo y se produciría la dolorosa fractura entre el ciudadano y el cristiano. La Iglesia se vería disputar el campo de la enseñanza, y la llamada cultura nueva presumiría vanamente de poder prescindir de la religión. Pero, ¿con qué consecuencias? ¿No os habéis encontrado alguna vez con el descarriado que llegó a serlo porque nunca o casi nunca había oído hablar de Dios y de su ley?

Si Jesucristo y su Iglesia son todavía para muchos los auténticos desconocidos, cuando no los maliciosamente desfigurados, ¿cómo han de ser primero amados y luego seguidos? Y si no se conoce a Dios y si no se observa su ley, ¿por qué hemos de extrañarnos de que la historia vaya contándose por sucesiones de catástrofes? Y así tiene que ser, y quisiéramos repetir las palabras de nuestro glorioso predecesor Pío X: «Donde quiera que la inteligencia está bloqueada por las demás tinieblas de la ignorancia, es imposible encontrar ni una recta voluntad ni buenas costumbres.» (Encíclica Acerbo Nimis).

El mundo sufre males dolorosísimos, pero pocos tan trascendentales como la ignorancia religiosa de todas sus clases. Urge en la sociedad la aplicación de remedios enérgicos, pero pocos son tan urgentes como la difusión del Catecismo. Los padres, en el calor del hogar; los maestros, en la seriedad de las escuelas; los sacerdotes, en el santuario del templo; todos y en todas partes, pueden y deben prestar a la humanidad el insuperable servicio de abrir con el Catecismo los tesoros de la doctrina católica a las nuevas generaciones, y de formarlas en el dogma para que, bien empapadas del espíritu cristiano, enamoradas de la verdad y de la justicia y de la caridad del Evangelio, encendidas en el amor a Jesucristo, pueda edificarse sobre ellas la paz futura, la única paz digna de este nombre, que es la paz cristiana.

Nos no ignoramos que entre vosotros se trabaja en la formación de los catequistas y en la organización de la catequesis. Nos sabemos, y de ello no podemos menos que congratularnos, que vuestra legislación muestra en su redacción una clara conciencia de la importancia del problema y de los deberes de quienes son gobernantes en una nación cató-

(Continúa en cuarta plana)

Polonia, servidora de Moscú, reconoce a Giral

Londres, 6.—La radio de Varsovia comunica que el Gobierno polaco ha decidido establecer relaciones diplomáticas con el «Gobierno español en el exilio».

La declaración oficial con respecto a España, dice que el Gobierno polaco de unidad nacional, en su reunión del viernes, ha decidido unánimemente reconocer al «Gobierno» rojo español. Simultáneamente, el Gobierno polaco ha dado instrucciones a su representante en el Consejo de Seguridad para plantear la cuestión de las relaciones entre el Gobierno de Franco y las Naciones Unidas, en el programa del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Polonia considera que las Naciones Unidas deben romper sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de Franco. La decisión fué adoptada alegando que el actual régimen de España pone en peligro la paz internacional y que esta paz es indispensable.

La declaración añade: «Polonia cree que tiene derecho a suscitar la cuestión española ante la ONU, no sólo como miembro de la organización, sino también recordando que algunos millares de polacos han luchado y han muerto en defensa de la España democrática y republicana».—Efe.

PERFIL DEL DIA

En favor de los labradores

Para una provincia agrícola, como la nuestra, el decreto del Ministerio de Agricultura por el que se conceden préstamos a los agricultores hasta la cantidad de cien millones de pesetas, tiene una importancia excepcional. Sin duda, nuestros labradores habrán leído con el interés que merece, los detalles de esa bienhechora disposición encaminada a mitigar la grave crisis que atraviesan muchos hogares campesinos, a causa de la raquítica cosecha de 1945.

El Gobierno del Caudillo, siempre hizo de la política de protección al campo, uno de los ejes de su labor pública. Las Cortes están estudiando el proyecto de ley para reorganizar el Servicio de Crédito Agrícola, que significará para el campo la definitiva redención de la usura.

Pero mientras esa ley llega, se imponía acudir, con urgencia, a remediar la apurada situación en que se encontraban muchos labradores modestos por falta de numerario.

El Ministerio de Agricultura se ha dado cuenta perfecta del problema y ofrece a los agricultores la solución con este decreto eficaz y oportuno. En el campo no se ha extendido aún la costumbre del crédito. Y fácilmente, si no se les ofrece en condiciones de anexibilidad, los labradores caerán en manos de la usura o, lo que es peor, en la tentación de vender tierras y ganados.

Los préstamos que el Gobierno concede a través del Servicio Nacional del Trigo, tienen todas las ventajas que el labrador pudiera desear. Exigen como garantía la cosecha en pie y podrán ser reintegrados en metálico o en especie, al tiempo de la recolección. Por cada hectárea sembrada de trigo, se concederá un préstamo de 250 pesetas, hasta un límite individual de 25.000 pesetas. El interés es mínimo, del dos por ciento para quienes devuelvan el préstamo dentro del plazo fijado.

Los labradores ven así como el Gobierno nacional, bajo la inspiración del Caudillo, realiza una intensa labor de protección, sin alharacas ni vociferaciones. Y perciben los efectos beneficiosos de esa política seria, inteligente y previsora, que está al tanto de los verdaderos problemas del campo y busca siempre las soluciones oportunas y eficaces.

Es la obra del verdadero gobernante. Acudir a los problemas allí donde se presentan, pulsar las genuinas necesidades del pueblo y no intentar la solución con palabras sonoras y teorías idealistas, sino con hechos concretos. Así es como gobierna Franco y los que, bajo sus órdenes, dirigen la nación hacia el logro de sus aspiraciones.

Se estrella un avión en Rabat

La Valette (Malta), 7.—Un avión de la marina, se ha estrellado contra un barrio de la ciudad de Rabat, de esta isla, destruyendo doce casas y causando 20 muertos.—Efe.

Exito apoteósico de "Manolete" en Bogotá

Bogotá, 8. — Manolete hizo ayer, domingo, su presentación en esta plaza, y obtuvo un éxito apoteósico, cortando las dos orejas y rabo de su primer toro y las dos orejas del segundo.

Alternó con Solórzano y Montani, los cuales estuvieron bien, sin grandes destellos.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

El chasco de la Primavera

Fifí, Totó y Lali, estaban el domingo de muy malhumor. Ellas casi cheras, tan risueñas, aparecían con el gesto agrio y la acarminada boca fruncida en un mohín de contrariedad.

Tan es así, que Menchu se lo notó:

—¿Qué os pasa, preciosidades?... ¿Os han «chafado» el plan para la tarde?

Fifí, Totó y Lali, no respondieron y dirigieron a Menchu una de esas miradas suyas, de origen napoleónico, capaces de ruborizar al muy bestia de Pototo, que es un «peso pesado» con cara de gargador de muelle.

Ciertamente las tres deliciosas «topolinos»—tres eran, tres—estaban el domingo como si hubiesen asistido a un entierro de tercera. No hablaban, no desleían el «melodioso sartal» de perlas —¡qué cursi!— de sus carcajadas. Fifí llevaba todavía su abrigo de pieles—ese abrigo imitación de un modelo de Claudette Colbert—y Totó y Lali, para no ser menos, ostentaban los mismos atuendos que habían lucido, hasta la saciedad, durante todo el invierno.

—¡Qué birria de tiempecito!—exclamó Totó, mordiéndose la uña ensangrentada del dedo índice.

—¡Nos ha revacunado el barómetro!—increpó Lali, al tiempo que se engullía una gamba a la plancha, en un abrir y cerrar de ojos.

—¡Es un perfecto asquito!—subrayo Fifí, descargando sobre una silla su bolsillo-maleta, con la agilidad de un mozo de andén.

Ellas explicaron, por fin, la causa de su contrariedad.

—¡Afánate durante todo el mes en preparar los «robes» de la Primavera!... Revuelve figurines, recorre uno por uno todos los escaparates y todos los comercios, coteja colores y tejidos. Después vete a la modista diez y ocho veces y pásate delante del espejo treinta y dos horas y quince minutos.

—¡Y no olvides—interrumpia Lali—las indispensables gafas ahumadas que está temporada son un sueño, porque te tapan desde la punta de la nariz, hasta las orejas y parece que llevas antifaz!

—Ni los zapatos-topolino, tipo «peana de santo», que pueden servir para arreglar los aisladores de la luz. ¡Qué ilusión de tacones, modelo «tajo de carnicero»!... ¡Yo iba a dar el golpe con mis zapatos «dernier cri», que pesan lo menos media arroba!

—Pues ¿y las medias? Cristal puro, hijas mías. Cristal que echas el aliento y se empaña.

—No digamos nada del sombrero que yo tenía preparado. Un sombrero parecido a un bandoneón, aunque sin música.

—El mío más bien tenía cierto aire de bandurria.

—¡Bah!: el más atrevido era el mío. Y el más palentinista, pues evocaba, en cierto modo, la torre de San Miguel...

—¡Ibamos a dar el golpe con nuestros «costumes» de Primavera!

—Lo que iban a haber rabiado las de Perejilillo, que son de un cursi como para desmayar a un loro...

—¡Calla, no me lo recuerdes!...

—Pero este tiempo es como para «tirarse al suelo y echarse a llorar»...

—Oye tú, eso se lo has oído a Carlitos Gardel.

—¡Qué más dá!... Hoy no tengo humor para nada.

—¡Vaya un viento!... ¿Y a esto le llaman Primavera?

—¡Será un sucedáneo!...

—¡Una Primavera artificial, que encima nos la venden de «estraperlo»!

¡Un asquito, hija, un asquito!

—¡Nos ha «torrefactado» el «Viejo Pastor»!

—¡Ese tío es más tonto que Pototo, que siempre nos convida al cine!...

La Diputación Provincial de Palencia elige a D. Buenaventura Benito, Procurador en Cortes

En el salón de actos del Palacio Provincial, y en cumplimiento de los preceptos legales, se reunió en sesión extraordinaria, a las diez de la mañana del día 7, la Comisión Gestora, con objeto de proceder a la elección de Procurador en Cortes, representante de la Excma. Diputación. La sesión fué presidida por don Buenaventura Benito y asistieron los señores López-Negrete, Merino, Conde, Ramírez y Arana.

Ordenado por la Presidencia la lectura de la convocatoria y disposiciones oficiales relacionadas con el objeto de la sesión extraordinaria, se procedió a la votación nominal y secreta, del elegible Gestor Procurador en Cortes, y verificada la reglamentaria elección, obtuvo cinco votos, de los seis gestores que integran la Corporación, el Presidente de la misma, don Buenaventura Benito Quintero, habiéndose extraído una papeleta en blanco.

En vista de este resultado, quedó proclamado Procurador en Cortes, en representación de la Exma. Diputación provincial, don Buenaventura Benito Quintero.

El señor Benito Quintero pronunció breves palabras y dijo, que aunque sus manifestaciones no pueden constar en acta, ya que en ésta no han de consignarse más que los resultados de la elección, quería expresar a todos sus compañeros de Corporación, el más sincero agradecimiento por el honor que le han dispensado al elegirle Procurador en Cortes, y aunque todos los gestores están al servicio de la provincia, y con el Caudillo, al de España, esta proclamación que a su favor acaba de hacerse, le impone una nueva obligación de muy estrecha responsabilidad, en lo que atañe al estudio y defensa de los problemas provinciales.

Si no fuera bastante—dice el señor Benito Quintero—el deber que desde este puesto de la Presidencia de la Diputación tengo contraído, el voto unánime de mis compañeros gestores, cualquiera de ellos con méritos sobrados para ostentar ante las Cortes la representación de la Diputación, me obliga a que dedique todo mi esfuerzo, el afán y la buena voluntad al servicio de una provincia tan querida, tan silenciosa y tan olvidada en algunos aspectos, como la nuestra.

Las palabras del señor Quintero, fueron acogidas con aplausos por el público que asistió a la sesión.

Enviamos al señor Benito Quintero la más cordial enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto.

Camión 3 toneladas

Se pone al servicio público
Avisos: LORENZO CARDEÑOSO
Portillo de Doña María, 1
PALENCIA

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS

EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

HERNIADOS

El aparato **PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPIA** para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente.

VISITA en PALENCIA, el día 10, en el consultorio del Dr. Antonio del Río Torre, Avenida República Argentina, 14, bajo su prescripción facultativa. Visita de diez a dos.

Construcción y despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIPIA, Avenida José Antonio, 536. Barcelona. (C. S. 3.083).

Constitución de Economatos para trabajadores en los Municipios urbanos e industriales

Otras disposiciones del "Boletín Oficial del Estado"

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado», publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Se dispone que todas las empresas que ejerzan las actividades a que se refiere el artículo siguiente, están obligadas a constituir, en el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de esta orden, economatos en los que se distribuyan a sus trabajadores y beneficiarios, los artículos no intervenidos, siguientes: carnes, pescado, verduras y plátanos, así como todos los demás, que en su día puedan determinarse. Esta obligación afecta a las empresas que ocupen más de cincuenta trabajadores en un mismo término municipal, y sólo en los Municipios clasificados, como urbanos e industriales, a efectos de racionamiento por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. La obligación de constituir economatos de artículos no intervenidos, afecta a las siguientes industrias: alimentación (fábricas de azúcar, harinas e industrias derivadas, conservas, fábricas de cervezas, etcétera), pesca marítima, siderometalúrgica, industrias de la madera (serrerías, talleres mecánicos, industrias del mueble, etc.; industria de la construcción, industria textil, cueros y pieles, transportes terrestres, ferrocarriles, transportes por carretera.

En los puertos pesqueros, asumirán los pósitos o Cofradías de pescadores, las obligaciones que se le imponen a las empresas en esta orden. Las empresas y los pósitos, en su caso, adquirirán directamente los productos a que se refiere esta orden, en cantidad suficiente para atender a las demandas de sus trabajadores, y los economatos los expenderán a los precios de venta de mayoristas a minoristas, señalándose para cada provincia, siendo de cuenta de las empresas los gastos que se originen en relación con los locales, personal administrativo y de venta, transporte y material necesario.

Administración Central.—Presidencia del Gobierno.—Delegación del Gobierno para la ordenación del transporte.—Circular por la que se dispone que en el caso de facturaciones en las que los remitentes hubieran hecho constar voluntariamente o por error, el nombre de consignatario desconocido, las sanciones previstas en la circular de 9 de agosto de 1943 (Boletín Oficial del Estado del día 13), serán aplicadas directamente a dicho remitente. En el supuesto de que el consignatario fuese conocido, pero en el expediente se acredite de manera fehaciente que entre éste y el remitente no existía ninguna previa relación comercial que autorizase la facturación, se considerará igualmente responsable de la paralización, a la persona o entidad que en la estación de origen figure como remitente.

Industria y Comercio.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Se autoriza en todo el territorio nacional, la compra de excedente de alubias que efectúen los economatos y cooperativas de tipo obrero y colectividades de fines benéficos y religioso, debiendo atenerse para efectuarlo, a los preceptos establecidos en la circular número 403 de 15 de septiembre de 1943. Esta disposición será de aplicación a partir de la fecha de la presente circular.

Circular por la que se dispone que los precios que señale la Dirección General de Agricultura en cada provincia, para las lentejas de la campaña 1946-47, tanto de cupo forzoso como para las de cupo excedente, serán bonificados con carácter general, en 0,15 pesetas por kilogramo, en concepto de pronta entrega. En las provincias de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y Antiguo Reino de León, se concederá, además, tanto para el cupo forzoso como para el excedente, una prima de 1,50 pesetas en kilogramo, para compensar el menor rendimiento de las tierras.—Cifra.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Siguen los ofrecimientos de harina de los productores reservistas

Los suministros de carbón de antracita deben solicitarse de la Delegación Provincial de Abastos

UN ULTIMO PLAZO.—Habiendo expirado con exceso el plazo concedido a las Delegaciones Locales de Abastecimientos de la provincia, para el envío a esta Jefatura, de la estadística de ganado, sin que numerosos pueblos hayan cumplimentado en esta fecha tan importante servicio, se previene a las Delegaciones correspondientes previa incoación del oportuno expediente por infracción en actos de servicio.

Palencia, 8 de abril de 1946.—El Gobernador civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

EL CONSUMO DE PAN EN LOS RESTAURANTES.—La Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, en su Revista de Legislación de fecha 31 de marzo último, ha aclarado las dudas surgidas sobre la aplicación de las Circulares de dicho Organismo Superior números, 545 y 558, en los siguientes términos:

a) Que en ningún caso puede llevarse ni consumirse pan blanco en los restaurantes, casas de comidas, etcétera.

b) Que el cliente puede llevar pan que no sea blanco para consumirlo él mismo en los expresados establecimientos; y

c) Que no procede exigir la entrega del cupón I cuando el establecimiento no facilite pan al cliente, bien porque éste no lo coma o por que lo lleve él mismo.

Palencia, 8 de abril de 1946.—El Gobernador civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

SUMINISTRO DE CARBON.—Cuantos Organismos Oficiales y entidades particulares, deseen proveerse de carbón de antracita, deberán solicitarlo directamente de esta Delegación Provincial.

HARINA DE RESERVISTAS.—Los productores reservistas de Guaza, no obstante la escasa recolección realizada el año pasado y haber hecho reservas de cereal panificable inferiores a las autorizadas, además de una entrega al Servicio del Trigo de 600 kilos de trigo, ofrecen 800 kilogramos de harina para atenciones nacionales.

El agricultor de Paredes de Nava, don Lucio Cardeñoso, pone a mi disposición 200 kilogramos de harina con igual destino.

Los productores reservistas del pueblo de Villaviudas, por conducto de su Delegación Local de Abastecimientos, hacen un ofrecimiento de 5.350 kilogramos de harina, correspondientes a las necesidades del abastecimiento de dichos reservistas durante el mes de agosto.

El Ayuntamiento de San Llorente de la Vega, formula como primer ofrecimiento 400 kilogramos, procedentes de tres productores reservistas de dicho pueblo.

A través del Ayuntamiento de Piña de Campos, don Faustino Reol, ofrece 15 kilogramos.

Don Juan Ibáñez, de Frómista, cuatro kilogramos.

Palencia, 8 de abril de 1946.—El Gobernador civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

Reunión del Consejo Provin[cial] de F. E. T. y de las J. O. N[S]

El Jefe Provincial del Movimiento expuso el pro[yecto] de la importante "Obra de asistencia al Camara[da]"

Las Jerarquías provinciales informaron de [las] actividades de sus Delegaciones respect[ivas]

Presidido por el excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Francisco Abella Martín, el pasado sábado celebró reunión el Consejo Provincial de F. E. T. y de las Jons., con asistencia de todos los delegados provinciales y jefes de servicio.

En primer lugar el jefe pro[vincial] del Movimiento dió cuenta d[el pro]yecto de creación de la «Obr[a ...] da al Camarada», de carácter [...] fico asistencial y acariciado [...] de su toma de posesión, dan[do lec]tura a las bases o disposicion[es por] las que ha de regirse y soli[citando] sugerencias que pudieran ser [...] das también como fines de [...] ma. La iniciativa mereció elo[gios ca]lurosos de todas las jerarquí[as por] la alta finalidad que persig[ue, ya] que no solamente se tiende [a auxi]liar y alentar a los camara[das en] momentos difíciles de tristez[a o] necesidad, sino también a [...] a aquellos que más se han di[stingui]do en el servicio de España [y de] Falange, reforzando con ello [los la]zos de santa hermandad y fr[...] camaradería de todos sus af[iliados,] por lo que dicho proyecto ser[á some]tido a la aprobación de la S[ecreta]ría con el fin de ponerlo e[n prác]tica inmediatamente y de una [...] cíclica y progresiva.

Asimismo expuso el jefe pr[ovincial] del Movimiento otros am[plios] proyectos a realizar por la J[efatura] Provincial y que serán ob[jeto de] estudio en sucesivos Consej[os pro]vinciales.

A continuación las Jerarqu[ías pro]vinciales informaron de las a[ctivida]des de sus respectivas Deleg[aciones] y especialmente la de Secció[n Feme]nina. Frente de Juventudes [...] cal, por la mayor amplitud [...] misión, así como de los p[...] para el futuro.

La Sección Femenina des[...] magnífica labor social que [lleva a] cabo entre las familias nec[esitadas] y a través de la Cartilla de [...] dre; el Frente de Juventu[des dió] cuenta del proyecto de ins[talación] de Albergues, en las principa[les loca]lidades de la provincia, as[í como] del Campamento Provincial [de ve]rano y la Delegación Sind[ical del] desarrollo de las elecciones [sindi]cales de tercer grado, así c[omo de] la integración de las antigu[as Herman]das Agrícolas en las Herm[andades] Locales y de los servicios [...] por la Obra 18 de julio.

Se terminó el Consejo ca[ntando] el Cara al Sol y dando lo[s gritos] rituales el jefe provincial d[el Movi]miento.

SUCESOS LOCALES

REYERTAS Y MALOS TRATOS.—Con un formidable escándalo público, que terminó con mutuas agresiones, dieron lugar a una violenta discusión por asuntos de carácter particular, las vecinas de la «Casa de la Colores», situada en el barrio del Otero, hermanas Narcisa y Dolores Ces Tijera, de 29 y 22 años; Angela García Castellón, de 34, y Guadalupe Jiménez Jiménez, de 58 y una hija de ésta de 16 años, llamada María.

Como consecuencia de esta «batalla campal», tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro, de varias heridas contusas y distintas erosiones en diversas partes del cuerpo, las hermanas Narcisa y Dolores.

Al presentar la denuncia de estos hechos ante la Comisaría de Policía, Narcisa hizo constar que, durante la refriega, la sustrajeron 120 pesetas, en billetes, sospechando que el autor de la sustracción haya sido otro individuo que también participó en la reyerta y cuyo nombre y condiciones personales, desconoce la denunciante, porque precipitadamente se dió a la fuga.

—Urbana Ramos Marcos, de 31 años, domiciliada en la calle del General Mola, número 139, ha denunciado en la Comisaría de Policía, que fué agredida por sus convecinas hermanas Josefa y Raimunda, residentes en la misma casa.

La denunciante, tuvo que ser asistida, en la Casa de Socorro, de una contusión en la región nasal, epistaxis traumática, erosiones en la región malar izquierda y en el labio superior, e intensa contusión, con hematoma, en la región occipital, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve salvo complicaciones.

—En la Comisaría de Policía, se presentó Bautista Julián López, de 49 años, residente en la calle Mayor, número 181, denunciando que vienen siendo objeto de malos tratos él y sus hijos Pedro y Plácida, por parte de un individuo llamado Julio Rojo Casanova, de 30 años, significando que, tal actitud, es adoptada por el denunciado como consecuencia de no querer Plácida sostener relaciones amorosas con Julio, que ha sido novio de la muchacha.

Todos estos asuntos, han pasado al juzgado correspondiente.

SANCIONES. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha pasado a la cárcel, para sufrir quince días de arresto, por faltas a la moral y buenas costumbres, el joven Jesús Nicolás Escudero (a) «El Rata».

También por disposición de la misma autoridad, se ha impuesto la multa de cincuenta pesetas, a Justo Arias Antolín, de 17 años, como promotor de un fuerte escándalo en la vía pública.

«NO HAY MAL...».—La vecina de esta ciudad, Maura Herrero León, de 43 años, se presentó en la Comisaría de Policía, para dar cuenta de que había perdido, o la habían sustraído una carterita conteniendo la cantidad de 150 pesetas.

Momentos después, la carterita, que había sido encontrada por el aprendiz de la Fábrica Nacional, Ignacio González Herrero, de 14 años, era devuelta a su dueña, pero conteniendo... 250 pesetas.

Elogiamos públicamente el rasgo de honradez del ya citado aprendiz, al que felicitamos.

CLINICA DENTAL
J. Duránter Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el día 6 de abril, de 1946:

Premiado con 25 pesetas, número 209. Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 09.

Casino de Pale[ncia]

La Junta directiva de es[ta Socie]dad, atendiendo a los ruego[s de ele]mento joven de la misma, [ha acor]dado celebrar un baile en s[us salo]nes el día 20 de abril, a las [...] la noche (hora oficial); [...] después todos los días festiv[os a las] siete y media de la tarde, [...] do a sus componentes, que s[erá con]dición expresa la presentaci[ón de la] entrada del último recibo.

También invita a los d[...] ñores y jóvenes de Palencia [a que] se hagan socios por ser esta [...] centro de los mejores atra[ctivos y] más económicos.

La [...]

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 3: (infantil). A las 5, 7'30 y 10'30. «Héroes del mar».

TEATRO ORTEGA. — Funciones: A las 7,30, «La furia del oro negro». A las 10,30, «La Niña de La Puebla», con su Espectáculo Sevilla 1946.

PROYECCIONES.—Funciones: A las 7,30, «El gran secreto», (primera jornada de «El Rey de la Policía Montada»). A las 10,30, «La furia del oro negro».

SALON NOVEDADES.—Funciones a las 3'30, 5 y 7'30: «La venganza del hombre invisible».

CINE CAPITOL.—Funciones a las cinco y diez y media: «Tuvo es mi destino».

SALA RITMO (Centro de distinción). A las 2,30, 7,30 y 10,45, grandiosos conciertos.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro. — A las 18 de ayer, 702'3. A las 8 de hoy, 701'0.

Temperaturas. — Máxima de ayer, 11'6. Mínima de hoy, 6'6.

Dirección del viento. — A las 18 de ayer, E. NE. A las 8 de hoy, NE.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Manuel María Antolín Jimeno, de Manuel y Josefina, M. de Albaida, 20; Wenceslao Guillermo Barrio González, de Wenceslao y Julita, Colón, 24; Rosa Isabel Polanco Regaliza, de Angel y Julia, C. Almaraz, 1; y María Teresa Redondo Maté, de Julio y Concepción, M. Azcoitia, 3.

DEFUNCIONES. — Tomás García Fernández, de 58 años, casado, José Antonio, 2; José Heredia Tamayo, de 62 años, viudo, Hospital San Bernabé; y José Abia Cañibano, de 48 años, casado, Antonio Maura, 25.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por don José Sánchez Antolín y doña Urbana González García, y para su hijo Marceliano, ha sido pedida la mano de la joven y simpática señorita María Mercedes, hija de don Nazario Prada (industrial de esta plaza) y doña Matilde Pérez del Campo.

La boda se celebrará en breve.

VENDO

Casas, tierras, secano, regadío, huertas, fincas recreo, dentro y fuera capital. Agente, La Riva.

✝

Primer aniversario del señor
DON EMILIO MARTINEZ MORO
Caballero Mutilado
que falleció en Palencia
el día 9 de abril de 1945
A LOS 33 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Auxilios Espirituales
D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Manuela Fernández Crespo; madre, doña Teodora Moro Rico; hermanos, Angel, Federico, Angelines, Macario (ausente); padres políticos don Pablo Fernández Rodríguez (Comisario de Policía, jubilado); y doña Luisa Crespo López; hermanos políticos, doña Regina Corral Villoide, Angelines Quirce Juárez, Modesto Rodríguez Gázquez y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso y asistan a los funerales que se celebrarán en la Iglesia de San Lázaro.

Misa de funeral, se celebrará el día 9, a las nueve de la mañana, en la Parroquia de San Lázaro.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS.—El ilustrísimo señor Delegado ha puesto al cobro los expedidos a nombre de: don Mariano Santamaría, don José María Jiménez Sarabia, don Donato Barreda, don Francisco Madrigal, don Mariano Gómez Arroyo, doña Teresa Suazo, doña Encarnación Ruiz, don Victoriano Miguel Diez, don Felipe López Calvo, don Ricardo García Abadía, Habilitado Distrito Forestal, Ayuntamiento de Revenga de Campos, don Edilberto Sánchez, Administrador de la Prisión provincial, Director de Estación Experimental Agrícola y don Ventura Fernández López.

TRIBUNALES

SENTENCIA. — En causa procedente del Juzgado de Palencia, por atentado a agente de la autoridad, se condena al procesado Luis Rodríguez López, a la pena de siete meses de prisión menor, con las accesorias correspondientes, pago de costas procesales y a que por vía de indemnización satisfaga a don Ramón Cantero la cantidad de cincuenta y cinco pesetas.

FLUYE AL INSTANTE [...] PLUMA TOCA AL PAPE[L ...] SEGUIDA PARA LA MA[...] DA CALIGRAFIA

✝

EL SEÑOR
D. José Heredia Tamayo
falleció en Palencia
el día 7 de abril de 1946
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.

Su Director Espiritual R. P. Suárez, S. J.; su sobrina Sofía Heredia Tamayo y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Misa de familia: El martes, a las ocho y media, en San Lázaro.

Pompas fúnebres CRESPO

HERNIADOS

Toda hernia debe contenerse para evitar desagradables consecuencias. Imposible lograrlo con vulgares bragueros; pero fácilmente se consigue con el insuperable **Super Obturador HERNIUS automático,** imperceptible elemente, sin tirantes, peso, elásticos ni adicionales molestos, que se lleva sin notarse. A medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S. 7978).

VISITA EN PALENCIA «G. O. HERNIUS»: atenderá en Palencia, el día 12 del corriente, de diez a una, en el CONSULTORIO del Dr. **BLANCO, Avenida José Antonio Primo de Rivera, 1,** bajo su prescripción.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambla de Cataluña, 34, pral. Barcelona. - Montera, 30, pral. Madrid.

TRANSPORTISTAS

FRANCISCO RUIZ DE NAVAMUEL.—Comunica a sus clientes que le han pasado peticiones de cubiertas para la marca

PIRELLI

en la primera quincena de marzo último, que tiene aprobadas por la D. O. T., las siguientes:

Excmo. Ayuntamiento de Palencia	32 x 6	2 cub.	
Excmo. Ayuntamiento	32 x 6	2 »	
Excmo. Ayuntamiento	32 x 6	3 »	1 cámara
Excmo. Ayuntamiento	32 x 6	2 »	
Ricardo Anero Rodríguez	32 x 6	4 »	1 »
Ricardo Anero Rodríguez	32 x 6	2 »	1 »
Segundo González Merino	32 x 6	2 »	1 »
Gregorio Martín Ramos	32 x 6	2 »	1 »
Ricardo Gómez Arraiza	30 x 5	1 »	
Ricardo Cidad López Francos	4,50 x 17	1 »	1 »
Lucas Barrio Castrillo	5,50 x 16	5 »	2 »
Celestino Gordo	14 x 45	3 »	1 »
León Prieto Gordaliza	14 x 45	2 »	1 »
Heliodoro Moreno	34 x 7	6 »	2 »

¡¡Bicicletas, a plazos!!

Trajes, muebles, relojes, joyas, radios, bicicletas de niños, automóviles y toda clase de artículos.

¡¡TODO A PLAZOS!!
en
GALERIAS ORBE, S. L.

Oficinas: Mayor Pral., 175, 2.º. Publicidad GALL

TENGA CUIDADO con lo que da de alimento a sus hijos cuando están indispuestos o enfermos.

El "YOGUR LA ABADIA" es una leche preparada de absoluta garantía de pureza.

No olvide que los mejores técnicos del país vigilan por la salud de sus hijos detrás de cada vaso de "YOGUR LA ABADIA".

DROGAS Y PERFUMERIA DAVIL[A]

Ofrece a sus numerosos favorecedores y público en general, un nuevo establecimiento, ampliamente surtido, con capacidad suficiente para atender éste con el detalle que esta firma tiene por nor[ma]

Casa central: Mayor, 224 (Nueva instalación)
" sucursal " 156 (Teléfono 428)

VENTAS POR MAYOR Y DETA[LL]

M.C.D.2022

Empieza el Campeonato de la Copa de S. E. el Generalísimo

Salvo la "paliza" al Santander, los demás resultados fueron normales

Madrid-Ferrol	4-1
Córdoba-Castellón	3-1
Zaragoza-Murcia	2-1
Coruña-Español	1-2
R. Sociedad-A. Aviación	3-3
Salamanca-Alcoyano	3-2
Sabadell-A. de Bilbao	2-3
Hércules-Tarragona	1-1
Jerez-Celta	2-1
Gijón-Santander	8-1
Valencia-Betis	5-0
Mallorca-Oviedo	1-1

Los partidos se jugaron en los campos de los clubs citados en primer lugar. El próximo domingo volverán a jugarse los mismos encuentros, pero en los terrenos contrarios.

La jornada primera del Campeonato de Copa no ha sido, en verdad, de grandes «sorpresas». Salvo ese palizón tan enorme —8-1— que el Gijón ha dado al Santander, los demás partidos pueden considerarse que han dado unos resultados normales.

A nadie ha extrañado que los bilbaínos ganen en Sabadell. Ni que el Oviedo empate en Mallorca. Como tampoco, que el Aviación haya conseguido la igualada en San Sebastián. Alguien, acaso, diga que es algo extraño el resultado de La Coruña. Muchos esperarían una victoria de los propietarios del terreno, mas hay que tener en cuenta que el equipo herculino no se distinguió por los éxitos en su casa. Más bien obtuvo fuera de su terreno los puntos. Y el Español, a pesar de que ha ocupado una mala posición en la Liga, últimamente reaccionó de manera clara, por lo que nos parece normal que, de nuevo, haya realizado esta valentía de casi asegurar su paso a la eliminatoria próxima ganando «a domicilio».

El Hércules demuestra que su descenso a Segunda División no fué cosa de la casualidad o mala suerte.

Con los resultados del domingo, puede augurarse que pasarán a la siguiente eliminatoria: Gijón, Valencia, A. de Bilbao, Madrid, Tarragona, Celta, Alcoyano, Murcia, A. Aviación, y Oviedo, y es algo problemático cuál será el que les acompañe, si Castellón o Córdoba. Esto, claro está, si no hay «sorpresas». Que sabemos que en la Copa suele haberlas... — P. D. P.

RAFAGAS

El «Alas» en una tarde de viento, vino al aeródromo de «La Balastera» dispuesto a «rizar el rizo»...

Y por poco sufrimos un «aterrizaje forzoso».

Ese «Alas», con sólo ocho pilotos a bordo, nos pareció lo menos una «fortaleza volante».

Los «morados» pasaron las «moradas» para obligarle a «capetar».

¡Ni con el «radar»!

¡El peor partido de la temporada!

¡Bueno!... Esto dijimos el domingo. Pero todavía queda fútbol en «La Balastera».

¡Cosas veredes!

A Victorero, correspondió fallar el «penalty» de turno.

Si no basta con dejarnos la barba hasta el ombligo, el día que se meta un gol de «penalty», prometemos dejarnos crecer la melena hasta la rabadilla...

¡A ver si así!...

De la catástrofe aérea del domingo sólo resultaron indemnes Areizaga y Juanito. Y Panchulo que estaba en la tribuna.

Los demás ¡ya los vieron ustedes!

En una ocasión hablamos de un «monumento».

Demasiado de prisa. De ese Alcázar —¡ay, Fabio!— hoy sólo quedan las ruinas...

El público de Palencia está ya demostrando una gran madurez en el fútbol...

Sabe que al que no tiene es inútil pedirle prestado...

Un ingenuo pensaba en la posibilidad de un triunfo en Segovia:

—¡A ver si con la prima!

Y le interrumpió un chusco:

—¿Con la prima?... ¡Ni con la hermana!

Una máxima para que la Directiva la esculpa en la sala de Juntas:

—¡Juventud, divino tesoro!

Pero de este «tesoro» hace tiempo que nos hemos declarado en quiebra.

Los tres mosqueteros para la próxima:

Juanito, Areizaga, Panchulo.

¿Hace?...

Y ahora cantemos a coro, «La del Soto del Parral»:

—«Segoviana de mi vida, sin ti no sé vivir...».

ITURRALDE

¡¡EN CARRION...!!

NUEVA FABRICA

de

GASEOSAS, SIFONES Y ORANGE «IRIS»

BAR CANO (ANTIGUO BAR AZUL)

Publicidad GALL

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN. MAYOR, 86. — PALENCIA

APRENDA IDIOMAS EN SU PROPIA CASA!

Encontrará enormemente facilitados sus negocios, comprenderá mejor la politica internacional, podrá escuchar radios extranjeras, ensanchará sus conocimientos y adquirirá el nivel cultural indispensable hoy dia para triunfar.

Pida hoy mismo nuestro folleto explicativo de este maravilloso método

CURSOS LINGUAFONICOS

ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

APARTADO 108 • SAN SEBASTIÁN

PALENCIA	ALAS
2	0

FRACASO ROTUNDAMENTE LA VANGUARDIA PALENTINA

Jugaron la mayor parte del encuentro contra nueve contrarios, sin saber obtener el fruto de su dominio

QUINCE SAQUES DE ESQUINA Y UN PENALTY TIRO EL PALENCIA EN ESTE PARTIDO DE EXCESIVOS NERVIOS

A pesar de lo desapacible del tiempo, acudió bastante público al partido. Honró con su presencia el palco presidencial el Excmo. Sr. Gobernador civil, y Jefe provincial del Movimiento don Francisco Abella Martín cuya presencia fué recibida con aplausos.

Un fracaso más del Palencia. No mitiga el que los dos puntos se los llevara. Todos el domingo comprendieron el por qué de esas «goleadas» que nuestro once se ha llevado fuera de su campo. Hay una delantera que hizo oposiciones al fracaso más estrepitoso que soñar se pudiera, y ganó. Ganó esas oposiciones, pero si la mayoría hubiera opinado en el tribunal, a buen seguro que los dos puntos no se los hubiera llevado el once morado.

Quince saques de esquina tiró el Palencia a su favor. Un penalty ejecutó también contra la portería forastera. Y al final, dos goles subieron al marcador. Dos, solamente dos... Y casi estábamos por decir que ya ni aún éstos los esperaba nadie...

Hubo en la primera parte del partido Alas-Palencia un compás de espera. El equipo visitante eligió a favor del fuerte viento que reinaba. Y con ese factor fundamental y con su entusiasmo sin límites, pusieron en jaque a los palentinos.

Pero llegó la segunda parte. El Palencia entonces se impuso por dominio. No salieron de la portería contraria. El aire a su favor, su mayor facilidad en el pase, su mejor actuación de los elementos de atrás que «empujaban» a la vanguardia hacia el gol, el hecho de que jugaran en el bando contrario solo nueve muchachos —Urdangaray había sido expulsado a los 20 minutos de la primera mitad y Bilba se lesionó, retirándose, para no salir más—todo, en fin, se puso para que la «goleada» llegara. Y el público, que había esperado pacientemente en la primera mitad por aquello de «que se jugaba en contra del aire», ante la posibilidad de que la delantera palentina obtuviera un óptimo fruto de aquel dominio que se sospechaba—y que llegó con creces—se colocó en la tribuna en las cercanías de la portería forastera, «para ver mejor los goles»...

Fué entonces cuando surgió el estrepitoso fracaso de una delantera ineficaz, que no supo nunca encontrar la manera de marcar tantos. Los interiores, retrasadísimos, siempre llagaban tarde—retrasados con aquel dominio ¿por qué?—, con un Alcázar que ya no es ni la sombra de lo que fué, pues a cada partido que actúa lo hace más desacertado, con un Lasheras completamente desorientado sobre la función de un delantero centro—ni repartía, ni remataba, ni se sabía colocar— y con un Carolo que sólo tuvo velocidad, pero careció de decisión, así, con ese quinteto era imposible —lo parecía al menos— que se marcaran goles. Llegaron —ya lo hemos dicho— dos. Pero por los muchos fallos que todos tuvieron, no merecieron ni siquiera esos.

Acabaron por ponerse nerviosos todos, incluso el público. Y mientras los jugadores se embarullaban y no veían el hueco, el público perdió también la paciencia y les chillaba, les robaba la poca moral que ya les quedaba y contribuyó a la eventualidad de que el Alas se llevara un punto para su casa.

¿Para qué más? Unicamente hemos de hacer constar que el desagrado que nos produjo el mal juego del Palencia —en cuanto al remate— se aumentó con la nerviosidad del público. Nos lo explicamos, desde luego, pero si hemos de ser sinceros, nos molestó. Porque es precisamente en esos momentos de desgracia y desacierto, cuando el público debe animar más, para que los jugadores hagan calmar sus nervios en tensión y se arregle el desaguisado. Porque el partido pudo terminar de otra manera muy distinta, sobre todo si se tiene en cuenta la desigualdad numérica, y aún la diferencia de clase, que indudablemente existe entre uno y otro equipo.

Pocas líneas más. Un primer tiempo en que el dominio fué alterno, si bien bastante más pronunciado a favor de los palentinos. A los 20 minutos, como el juego se había endurecido bastante y aquello tomaba mal cariz, Urdangaray —que ya había hecho algunas otras cosas feas— lanzó un «viaje» a Alcázar, cuando éste no tenía el balón y con ganas, por lo que se vió, de mandarle a la caseta. Fué sorprendido por el árbitro y el que se marchó —lo mandaron— de descanso fué él mismo. Quedaron diez jugadores. Más tarde, ya en las postrimerías de esta primera parte, se lesionó Bilba y se retiró. La expulsión de Urdangaray y la energía del árbitro sirvieron para encarrilar por los derroteros debidos el resto del encuentro.

Empate a cero en la primera mitad. A los nueve minutos, un penalty contra el equipo visitante porque cuando iba a tirar Lasheras fué empujado violentamente. Lo lanzó fuera Victorero, con lo que se revalidó la historia del Palencia, en la que no sabemos si existe registrado que se haya hecho algún gol de penalty. A los 22 minutos, Carolo marcó el primer gol, al rematar un despeje de no sabemos quién, a un pase bombeado de Aréizaga, y a los 33 minutos, Higinio, en medio de un montón de jugadores, marcó el segundo y último.

Nos gustó el arbitraje de Blanco Pérez. Su energía y la circunstancia de seguir muy de cerca el juego, encarrilaron lo que empezaba a ponerse feo. No se le pasó nada y todo lo señaló. Se le aplaudió mucho.

Alineó así a los equipos:

ALAS.—Barredo; Urdangaray, Antoñito; Toni, Del Pozo, Elezcano; Muga, Bilba, Escudero, Gainza y Urtiaga.

PALENCIA.—Pérez; Juanito Lirio; Aréizaga, Paredes, Victorero; Carolo, Echezarreta, Lasheras, Higinio y Alcázar.

El Palencia tiró a su favor 15 saques de esquina contra cinco que ejecutaron los contrarios.

Del once forastero lo mejor, su ala izquierda. Del Palencia, el trío defensivo y Aréizaga, muy bien. Cumplieron Victorero y Paredes. Los demás, francamente mal.

Perico D. PORTES

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

VALE POR UN FOLLETO SOBRE VELOCIGRAFIA (LA ESCRITURA ATÓMICA INVENTADA PARA USTED) ELCANO - Apart. 862 - BILBAO

REPRESENTANTE

Necesita Casa de Herramientas, para talleres mecánicos y carpintería. Necesario visite provincia. Inútil sin conocimientos técnicos y clientela. Escribid, al núm. 325. ROLDOS. Lauria, 7. VALENCIA.

DE LA PROVINCIA

VILLODRIGO

MUERTO EN ACCIDENTE DEL TRABAJO. — En las obras de construcción de un polvorín, que se están llevando a cabo en un monte del término municipal de Palenzuela, correspondiente a esta demarcación, se registró un grave accidente del trabajo, en el que resultó víctima el obrero Esteban Tapia Rojo, de 26 años, soltero, natural y residente en el ya citado pueblo.

En la boca número 2 de las expresadas obras, trabajaba un grupo de operarios y un repentino desprendimiento de tierras, alcanzó a Esteban Tapia, que quedó sepultado de medio cuerpo para abajo.

Sus compañeros de trabajo, acudieron prontamente en su auxilio, logrando extraerle de entre los escombros con vida, pero con tan graves lesiones que le causaron la muerte unas horas después.

La Guardia civil de este puesto y el Juzgado municipal de Palenzuela, realizaron las oportunas diligencias, ordenándose el levantamiento del cadáver del desventurado obrero y su traslado al depósito del cementerio, para la práctica de la autopsia.

COPA FEDERACION

CLARAS VICTORIAS DEL ZAMORA Y DEL AVILA

COPA FEDERACION

Resultados y clasificación de los partidos celebrados el domingo correspondientes a la Copa Federación, grupo 11º:

PALENCIA-Alas	2-0
Zamora-Segovia	3-0
Avila-Béjar	5-0

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.-Zamora	9	5	1	3	16	14	11
2.-Segovia	9	4	2	3	20	15	10
3.-PALENCIA	9	4	1	4	23	19	9
4.-Avila	9	4	1	4	24	22	9
5.-Béjar	9	3	2	4	14	22	8
6.-Alas	9	2	3	4	18	22	7

COPA DE S. E.

Se inició el domingo el Campeonato de la Copa de S. E. el Generalísimo, con los siguientes resultados:

ZAMORA, 3; SEGOVIA, 0

Zamora, 7. — Lleno en Pantoja. El Atlético ha dominado mucho toda la parte, favorecido por la táctica de su rival que sólo se empleó a la defensiva.

Los equipos se alinearon así:

Gimnástica de Segovia: Ajero; Aparicio, Almaraz; Bermejo, Ortiz, Azañedo; Herrera, Novo, Dobaño, Alonso, Martialay.

Zamora: Ispizua; Fariña, González; Taján, Mutané, Velasco; Ruano, Joseíto, Clavero, Gallego, Martín.

El juego transcurre en el campo segoviano, sin que la delantera blanquirroja acierte a llevar la pelota a la red. A los treinta y ocho minutos, Clavero, tira fuerte y rechazó el larguero, lo que aprovecha Gallego para obtener el primer tanto, con cuyo resultado se llega al descanso. Las mismas características ofrece el encuentro en la segunda parte, que transcurre en pleno forcejeo, sin que los zamoranos acierten a remachar su victoria, pero a los treinta y tres minutos, una mano de Aparicio dentro del área origina un penalty que Muntané transforma en el segundo gol. Un minuto más tarde, en una jugada de «fortuna», Clavero corre con la pelota hasta el córner, y desde allí lanza un centro-shoot que a Ajero se le escapa de las manos, pensando más en Joseíto, que le acosaba, que en el balón, y así marca Zamora el tercero.

La Gimnástica falló una ocasión de marcar al tirar un penalty, que paró Ispizua.

El arbitraje de Trabaleda, bueno, aunque el público de Zamora protestó por no conceder un tanto de Ruan.

AVILA, 5; BEJAR, 0

Avila, 7.—Bastante público en San Antonio, pese a la tarde desapacible y al viento. No tuvo el Avila enemigo en el Béjar, que sólo a duras penas supo defenderse contra el peligro inminente de una catástrofe, empleando de vez en cuando las violencias, que fueron unánimemente protestadas por la afición local, y que culminaron en los últimos minutos del encuentro cuando Escobar tuvo que ser retirado del campo con una fuerte lesión.

El dominio abulense fué total y además de los cinco tantos válidos marcó dos que el árbitro anuló, aparte de los que por precipitación perdieron Bedmar y Losco en una tarde de aciertos frente a un guardameta mediano. El Béjar, no dió sensación de peligrosidad, hasta el punto que Espinosa apenas ha intervenido y cuando lo hizo fué siempre sin dificultades.

A los cuatro minutos, un centro de Losco mal rechazado por Bardají lo aprovecha Escobar para lograr el primer tanto en difícil posición. A los catorce, en una gran jugada con intervención total de la delantera roja, Losco centra de cabeza y Bedmar, de cabeza también, bate a Milucho. Seguidamente llega el tercero. Es un pase de Armesto a Losco, que termina con cañonazo de éste. Milucho bloca pésimamente y Escobar, de cabeza, logra vulnerar su puerta. 3-0. Así acaba la primera parte.

En la segunda, después de un insistente dominio abulense, Barbají corta violentísimamente una internada de Losco. Se sanciona la falta con penalty y así marca Avila el cuarto gol, por medio de Agustín, a los veintidós minutos. Cuando falta ya poco para acabar la contienda, una combinación entre Escobar, Rubichi y Losco, termina con centro del extremo izquierda local, aprovechando con un tiro raso de Armesto, que logra el quinto gol.

Por el Béjar destacaron Pedrín, Madero y Machado. Por el Avila todos y, por encima de los veintidós, Armesto. Se tiraron nueve corners contra el equipo charro.

Los equipos se alinearon así:

Avila: Espinosa; Suso, Navarro; Juan Francisco, Agustín, Rubichi; Bedmar, Fernández, Escobar, Armesto, Losco.

Béjar: Milucho; Bardají, Avelino; Maera, Pedrín, Pla; Fuentes, Marza, Rosado, Madero, Machado.

BOMBAS PARA RIEGO

Entrega inmediata de todos los tipos que pueda precisar y en espléndidas condiciones de precio.

Apartado 284 — SANTANDER

Agua Castromonte VITA

Depositario exclusivo para la venta de garrafones, en Palencia y provincia

HIJO DE VENTURA DEL OLMO

Servicio a domicilio

Pedidos al teléfono 105 — Mayor 96

✝

EL SEÑOR

D. José Abia Cañibano

Empleado del Distrito Forestal de Montes

Falleció el día 7 de abril de 1946

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Clara Rodríguez del Campo; hijos José Vicente y Juan Luis; hermanos Elvira, Bernardo (Conductor de los Ferrocarriles Secundarios) y Antonio; madre política María del Campo y Santos; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan triste pérdida y les ruegan una oración por su alma.

Misa de funeral: El martes, a las nueve, y a continuación la de familia.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

Casa mortuoria: Antonio Maura, 25, segundo.

Pompas fúnebres HONTIYUELO

Aurelia de la Sierra, escritora novel, presentará al público palentino su primer arma que esgrime literariamente.

"Cinco años ha..."

Novela de juventud en la que junto al humorismo estudiantil, infiltra la íntima y apasionada vida de mujer.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

TRASPASO «Bar Covadonga», en Guardo. Para tratar, en el mismo.

VENDO yegua cinco años, con cría, macho de dos días. Alberto Nicolás. Frechilla.

SE VENDEN 40 ovejas nuevas, emparejadas, del país. Jerónimo Barrera. Grijota.

SE VENDEN 4 obradas y media de regadío. Tratar, Celiana Fernández. Baños de Cerrato.

SE VENDE carro violín, buen uso, o cambio por otro varas. Jacinto Meneses. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDEN 25 ovejas emparejadas. Para verlas y tratar, Clemente Herrero. La Serna (Palencia).

SE VENDEN 160 ovejas, 110 emparejadas y resto pariendo, juntas o en lotes. Esteban Infante. Villaumbrales.

SE VENDEN 70 ovejas emparejadas, 50 ortuñas, dos cabras con leche, dos máquinas espigadoras, todo ello junto o separado. Para tratar, con Julián Ruiz. Villarramiel.

VENDESE par mulas, media edad, la cuerda. José de la Fuente. Palacios del Alcor.

HORTELANO bien impuesto, dándole casa, se necesita. Informes, Cardenal Almaraz, 17. Palencia.

ARRIENDO tres obradas alfalfa, en Frómista. Vicente Villameriel.

VENDENSE dos máquinas, segadora y aventadora; una gabardina. Y se cede habitación derecho cocina. Capitán M. Calleja, núm. 44, 2.º.

VENDO 2.000 kilos zanahorias finas. Hermenegildo Pedrejón. Torquemada.

VENDO dos vagones paja trigo, buena. En Villasirga. Para tratar, con Pelayo Valles, en Villanueva del Río (Palencia).

VENDO 70 lechazos. Nazaria Barba. Valle de Cerrato.

SE NECESITA criado para labranza, que sepa su obligación. Agustín Román. Monzón de Campos.

COMPRO botes y latas de todas clases. Agustín Pascual. Queipo de Llano, 11. Logroño.

VAQUEROS: Con esta fecha desembarco un vagón de novillas de las mejores villas pasiegas, las cambio por vacas de desecho y terneras para pasto. Para verlas y tratar, Rizarzuela, 15. Fernando García.

VENDO una cabra cancina, en San Cebrián de Campos. Ramón Calvo.

MESA comedor, mesilla, reloj de pared, balón fútbol y objetos plata, véndense. M. Pelayo, 12.

SE VENDE carro varas grande, con arreos. En Torremormojón. Máximo Revilla.

COMPRO casa sitio céntrico, de veinte a veinticinco mil duros. Informes, en esta Administración.

ARADOS, repuestos, todas marcas. Casa Aragón. Carrión de los Condes.

GANADEROS: Emplead el cuajo que vende la Casa Giraldo. Don Sancho, 10.

GRUPO eléctrico moto-bomba, de cuatro H.P., se vende o cambia otro gasolina, dos H.P. Dirigirse, Garage Central. Mayor, 244.

SE VENDE cine Pathe-Baby, completo, con motor y películas. Razón, en Droguería Acisclo García. Mayor, 104.

VENTA alfalfa henificada, 1.000 kilos. Avenida José Antonio, 45, 1.º.

ALFALFA. Arriendo cuatro hectáreas. Mayor, 66.

VENDO carro con galga, medio uso, para una caballería; tres chivas, una recién parida y dos cubiertas, juntas o separadas, buena raza; 80 cántaros de vinagre clarete superior, una cocina bilbaína, nueva, número 9, o se cambia por otra número 7. Razón, calle Martín Calleja, número 13.

OFICIALES carreteros, se necesitan en el taller de Salomón Pastor. Carretera de Santander. Palencia.

SE VENDEN 50 cancinas. Para tratar, con Balbino Gallardo. En Ampudia de Campos.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas, 95 machorras. Tratar, Narcisa Gonzalo. San Llorente del Páramo.

VENDO casa amplia, comodidades, llave en mano. Calle Ricardo Cortes. Mariano Rodrigo. Saldaña.

MOTORES de combustión, alternadores, dinamos, máquinas y turbinas a vapor, centrales eléctricas. Compra y vende. Comercial del Norte. Apartado, 303. Bilbao.

OCASION única, gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

¡AUTOMOVILISTAS! Rectificados, encamisados de cilindros, construcción pistones, segmentos, ejes de pistón, válvulas y guías, trabajos rápidos y perfectos. Talleres Rafols. Plaza Santa Brígida, 7. Telf. 1.704. Valladolid.

CUARENTA OVEJAS, se venden, emparejadas. Puebla de Valdavia. David Martín.

SOLAR céntrico, en Venta de Baños, vendo barato. Informará, Quirino Nieto. Ultramarinos.

BICICLETA seminueva, vendo. Estrada, 27, 2.º, izquierda.

VENDO 23 obradas regadío acequia. Lindan Granja Riquelme, carretera Valladolid. Facilidades pago. Contesto cartas interesen. No recibo visitas. Luis Ortega. Avenida Valladolid, 24, 1.º.

TRASPASO por causa de salud, bar muy acreditado, con muebles, a 100 metros de dos factorías y estación ferrocarril. Informes, Kiosco Prensa. Reinosa.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas. Santa Cruz de Boedo. F. Alonso.

AJUSTARIA leche, pequeñas y grandes cantidades. Bar Casero.

CASA particular, ofrece habitaciones para dormir. Juan de Castilla, 5 y 7, 1.º, izquierda.

VENDO burro cinco años, siete cuartas, castrado. Torremormojón. Bernardo Núñez.

VENDESE yegua bretona, media edad, 4 dedos, formas y trabajo inmejorables. Villovieco. José Bregón.

VENDO 3 carros nuevos, para una y dos caballerías. Carretería González. Frente Fábrica Nacional. Palencia.

SE VENDE casa con llave en mano. Cristo del Otero y se arrienda almacén amplio. Informes, «El Porroncillo».

TRASPASO mercería, por no poderla atender. Razón, Mayor Pral., 224, segundo, derecha.

ALQUILO piso grande, mejor sitio calle Mayor, todo confort. Dirigirse, Apartado, 7085. Madrid.

SE VENDE un carro de par, seminuevo. Tratar, Martín Valtierra. Manquillos.

SE VENDEN dos máquinas segadoras «Cormick», en buen uso. Eusebio Alonso. Santoyo.

TRAJE Primera Comunión, de niño, blanco, véndese. Mayor, 161, 2.º.

POR SOBRANTE de ganado, se venden 30 ovejas emparejadas, dos primero y segundo parto. Manuel de Castro. Pozo de Urama.

TERNERA para suero, vendo. Segundo Barrio Cuarteles. Eugenio Andrés.

SE VENDEN 3.000 kilos de remolacha forrajera. Nazario Torres. Becerril de Campos.

MOZO labranza bien impuesto, se necesita en Husillos, facilitándole casa. Dirigirse, Julián Rojo. Paredes de Nava.

TRASPASO comercio, todo modesto, sitio magnífico, calle Mayor. Jesús Aguado, Calvo Sotelo. E. Palencia.

LAS OFICINAS DE ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO continúan instaladas en el primer piso de la calle de Berruguete, números 1 y 3.

Tercer aniversario del señor

DON FRANCISCO DIAZ GARCIA

Industrial de esta plaza

que falleció en Madrid el día 9 de Abril de 1943

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Emilia, Isabel, Francisco (industrial de esta plaza), Luis, Angeles, Luciano y Vicenta Díaz García; hijos políticos Marcelino López, Marciano Trigueros (industrial de esta plaza), Petra Maestro y Carmen Tejedo; nietos, hermano Marceliano Díaz García; hermanos políticos, primos, sobrinos, y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

La misa que se celebre el día 9, a las ocho, en la parroquia de San Lázaro, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

Truman fija la posición norteamericana en las cuestiones internacionales pendientes

"Nuestro objetivo inmediato es apoyar a las Naciones Unidas"

"Los Estados Unidos no se inmiscuirán en forma alguna en los Gobiernos de otros pueblos amantes de la paz"

FILIPINAS SE CONVERTIRA EL 4 DE JULIO EN UNA NACION INDEPENDIENTE

Chicago. — Con gran solemnidad, se celebró el Día del Ejército por primera vez desde 1941. Acompañado de diversas personalidades, el presidente Truman presenció un desfile militar en el que participaron quince mil soldados con centenares de carros de combate, «Jeeps», camiones y aviones.

Acto seguido el presidente pronunció un discurso en el que abordó importantes problemas de la política interior norteamericana y fijó la posición del Gobierno de Estados Unidos respecto a las cuestiones internacionales pendientes. Comenzó haciendo constar que los Estados Unidos serían el primer país que se viera comprometido en un problema que pueda amenazar directamente la paz, en el caso de que se presente. Pidió nuevamente la fusión de las fuerzas armadas en un solo departamento, así como la prórroga por un año del servicio militar obligatorio que expirará el 15 de mayo y que se apruebe la instrucción militar para preparar a los Estados Unidos para la guerra con el fin de que no estén desprovistos en el caso de que se produjera un nuevo conflicto.

LA POSICION INTERNACIONAL

A continuación, Truman se refirió a la situación internacional y dijo: «El objetivo inmediato de nuestra política exterior, es apoyar a las Naciones Unidas hasta el máximo. Es mi convencimiento que el Consejo de Seguridad de la ONU, que actualmente delibera en Nueva York está capacitado para resolver las divergencias internacionales, por muy divergentes que sean sus intereses. Las condiciones esenciales para ello son que las naciones miembros se ajusten a los dictados de la justicia, que consideren y respeten las legítimas aspiraciones y las necesidades de las naciones colegas. Todos los ciudadanos de los Estados Unidos, dignos de tal ciudadanía están resueltos a preservar nuestra forma de Gobierno democrático. Por otra parte, no se inmiscuirán en forma alguna en los Gobiernos de otros pueblos amantes de la paz, que no es la recompensa que reciben automáticamente los que la aman; debe ser buscada sin cesar y sin vacilaciones, por todos los medios que estén a nuestro alcance. Para lograr la verdadera paz no hay un camino único.

Debemos tener una política que rija nuestras relaciones con cada país del mundo. Ningún país está tan lejos de nosotros como para que algún día no se vea envuelto en un asunto que amenace la paz. Recordad que la primera guerra mundial comenzó en Servia, que la paz de Versalles fué violada por primera vez en Manchuria y que la segunda guerra mundial comenzó en Polonia. Nuestra política exterior debe ser universal.

PROGRAMA EN EL EXTREMO ORIENTE

En el Extremo Oriente, nuestro programa de paz está destinado a combatir y remediar las circunstancias que hicieron posible que el Japón se lanzase sobre sus vecinos. Hemos desarmado al Japón y estamos realizando reformas que confiamos darán por resultado una nación democrática y pacífica. Pero la fiscalización y reforma del Japón es solo el comienzo. En Extremo Oriente, lo mismo que en otras partes, debemos estimular el surgimiento y la divulgación de la democracia y de las libertades civiles. En Corea, estamos todavía trabajando con nuestros aliados soviéticos y dirigentes coreanos. En China, apoyamos a un Gobierno libre y democrático. Gracias a los sabios consejos del general George C. Marshall, los gobernantes chinos están en vísperas de lograr una unión política por medios pacíficos y democráticos.

TRUMAN

FILIPINAS SERA INDEPENDIENTE

La Confederación filipina se convertirá el 4 de julio próximo en una nación totalmente soberana e independiente. Confiamos en una solución pacífica de las divergencias que han surgido entre los pueblos coloniales y los países soberanos coloniales en todas partes. No obstante, las raíces de la democracia no extraerán mucha nutrición en una nación cuyo territorio esté afectado por la pobreza y por las dificultades económicas. Es, por tanto, parte de nuestra estrategia de paz, contribuir a la rehabilitación y desarrollo de los países en Extremo Oriente. Tratamos de estimular el rápido resurgimiento de la actividad económica y del comercio internacional de Extremo Oriente. Para hacer esto, estamos dispuestos a otorgar créditos y prestar ayuda técnica con el fin de contribuir a la edificación de la paz.

Reconocemos —prosiguió el presidente— que la Unión Soviética, el Reino Unido y otros países tienen importantes intereses en Extremo Oriente. A cambio de ello, esperamos que estas naciones reconozcan que nosotros también tenemos interés en mantener la paz y la seguridad en esa región. Esperamos comprensión por su parte, en el sentido de que nuestros propósitos consisten en la persecución de la paz y esperamos que ellas tengan también los mismos propósitos.

EL CERCANO Y EL ORIENTE MEDIO Y SUS PELIGROS PARA LA PAZ

Al dirigir nuestras miradas al Cercano Oriente y Medio, hallamos una región que presenta graves problemas. Esa región tiene enormes riquezas naturales. Se halla sobre las más convenientes rutas terrestres, aéreas y marítimas, así como fluviales. Es por consecuencia una región de gran importancia económica y estratégica. Los países que la componen no son lo suficientemente fuertes individual o colectivamente, para resistir una agresión vigorosa. Por lo tanto, es fácil comprender las causas por las que el Cercano y el Oriente Medio, pueden convertirse en un campo de intensa rivalidad entre las potencias extranjeras y como tal rivalidad puede llegar repentinamente a ser un conflicto. Ningún país, grande o pequeño, tiene legítimos intereses en el Cercano y Oriente Medio que no puedan armonizar con los intereses de otros países por mediación de las Naciones Unidas. La ONU tiene derecho a insistir en que la soberanía e integridad de los países de esta región no sean amenazados con coacciones o penetraciones. Si hemos de preservar y fortalecer la paz en esa importante parte del mundo no podemos limitarnos simplemente a asegurar Gobiernos propios e independientes. Los pueblos de la región citada desean desarrollar sus riquezas, ampliar sus oportunidades en materia de instrucción pública y elevar su nivel de vida. Los Estados Unidos, harán lo posible por alcanzar estos objetivos.

LA GRAVE SITUACION DE EUROPA

Mirando hacia Europa —dijo seguidamente— la vemos sufriendo las terribles punzadas del hambre y las privaciones. La reconstrucción económica es ante todo lo demás la labor de los pueblos y de los Gobiernos del viejo continente. Sin embargo, la ayuda exterior apresura el ritmo de la reconstrucción y reducirá su coste en miseria humana. Estados Unidos está en condiciones de ayudar, estamos ayudando y seguiremos haciéndolo, porque sabemos que ni aún nosotros gozaremos de la prosperidad si el resto del mundo permanece inactivo. Ayudaremos, porque sus trastornos económicos, en cualquier lugar del mundo, son terrenos fértiles para las violentas perturbaciones políticas y porque consideramos que no hacemos más que un gesto humanitario al extender una mano a nuestros amigos que están convalecientes de las heridas infligidas por nuestro enemigo común.

Los alimentos constituyen la necesidad más crítica en Europa. No es bastante compartir nuestros excedentes, porque compartir excedentes no es en realidad un gesto humanitario. Ningún norteamericano digno vacilará en reducir su consumo de alimentos cuando los víveres que así queden disponibles puedan evitar el hambre en otros países.

Después de la alimentación, lo que más necesita Europa es maquinaria y materias primas para rehabilitar sus sistemas de transporte, sus minas y sus fábricas. Hemos estado proporcionando estos productos a Europa con créditos a largo plazo, y continuaremos haciéndolo. Por mediación del Banco de Exportación e Importación y del Banco Internacional, el Congreso ha puesto a disposición de los países del viejo continente, miles de millones de dólares para su reconstrucción. Tratamos de establecer los cimientos de un sistema mundial de comercio que fortifique y salvaguarde la paz. No queremos regresar al estrecho nacionalismo económico que envenenó las relaciones internacionales y minó los niveles de vida durante el período entre las dos guerras mundiales. El Congreso está ahora considerando y espero que pronto lo aprobará, convenios financieros con Gran Bretaña. Estos acuerdos no se han hecho con el único objetivo de ayudar a un fiel aliado. Son de vital importancia para nuestro país como medio de abrir los caminos del comercio mundial a la iniciativa norteamericana. Nos esforzaremos por lograr la igualdad de oportunidades en el comercio mundial, porque la formación de bloques económicos cerrados en Europa o en cualquier parte del mundo, sólo conducen al empobrecimiento y aislamiento de los pueblos que la habitan. Insistiremos en la eliminación de las barreras artificiales a la navegación internacional con el fin de que ninguna nación tenga impedimentos en tener acceso a los puertos marítimos y a las rutas navieras internacionales.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Las repúblicas americanas —dijo después— como buenas vecinas se proponen ajustar mediante consultas las diferencias entre las naciones del hemisferio occidental; consultas en las que participarán todas por igual. Los Estados Unidos tratarán de unirse a las demás repúblicas soberanas de América con un acto regional que disponga la defensa común contra cualquier ataque. Quizá la misión más grande que la guerra puso en nuestras manos es el control de la energía atómica para que esta inmensa nueva fuerza no destruya a la humanidad, sino que la sirva. Nuestro país se ha unido a todas las naciones en un esfuerzo decidido por concertar una acción internacional que logre esos fines. Nos dedicamos a esa tarea con todas nuestras fuerzas. Comprendemos que debemos poner en ella una imaginación política tan grande como el genio científico que desató esta nueva fuerza. La misma determinación e iniciativa inflexible que dieron como resultado la liberación de la energía atómica, pueden permitir y permitirán a la humanidad vivir libre del terror y cosechar los beneficios incontables de ese nuevo producto del genio del hombre.

No soy pesimista sobre el futuro. Tengo confianza en que todos los problemas internacionales pendientes serán resueltos con buena voluntad y por medio de la organización de las Naciones Unidas que todos hemos creado. Alcanzamos una victoria aplastante en la estrecha unión con las naciones libres y pacíficas del mundo. En idéntica unión —dijo finalmente— y con la ayuda de los mismos hombres y mujeres heroicos que libraron la guerra y a quienes honramos hoy, podremos lograr una paz duradera».—Efe.

Nuevo horario para espectáculos

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente orden: «Establecido por orden de la Presidencia de Gobierno el nuevo horario que ha de regir, a partir del sábado 13 del corriente, y teniendo en cuenta la conveniencia de armonizar el de los diversos espectáculos y establecimientos con la vigencia de la nueva hora oficial, en tanto esta se mantenga, este ministerio, ha resuelto disponer:

Primero. Los teatros terminarán sus representaciones a la una y cuarto; los que cultiven género lírico o de gran espectáculo y los circos, a la una y media, si bien condicionada esta tolerancia a la obligación de no comenzar el espectáculo a hora posterior a la habitual en la localidad, para los teatros denominados de verso; unos y otros, podrán prorrogar el horario de cierre media hora más los días en que se estrenen obras, se presente al público una primera figura o se celebre función de beneficio u homenaje. Los cinematógrafos terminarán a la una y cuarto.

Segundo. Los restaurantes, cafés, bares y salas de fiestas, así como las verbenas tradicionales y kermesses benéficas, cerrarán a las dos y media, excepto los días festivos y sus vísperas, que podrán permanecer abiertos media hora más hasta las tres horas. Las empresas, amoldarán las horas de aperturas a las improrrogables fijadas para el cierre.

Pío XII clausura el Congreso Catequístico de Montjuich

(Viene de primera plana)

lica. Pero, precisamente por eso, hemos querido aprovechar esta oportunidad para exhortaros a perseverar y a ir siempre adelante. No os contentéis con dar gracias a Dios por la amorosa providencia con que os hizo la inmensa merced de nacer en un hogar cristiano, en una Patria iluminada desde los albores del cristianismo con la doctrina del Evangelio; sino que para mostrarle vuestra gratitud por un don insigne, habéis de procurar, cada uno desde vuestro puesto, que nadie entre vosotros ignore las salvadoras enseñanzas de la religión cristiana, aunque para ello fuera menester vuestra cooperación y vuestro sacrificio personal.

Y vosotros miles y miles de pequeños que en este momento y con los ojitos muy abiertos oís la voz de vuestro Padre, de un Padre que desearía poder abrazaros a todos uno por uno; vosotros, esperanzas seguras de la Iglesia y de la Patria; almas candorosas en las que todavía se refleja pura la luz suave de la inocencia, corred ansiosos a la catequesis; no dejéis de la mano el Catecismo; escuchad sin perder palabra a quien os lo explica; aprendedlo bien; entendedlo en cuanto podáis y no olvidéis jamás esas doctrinas que acaso un día, en fecha remota que ahora no podéis ni vislumbrar, será vuestra tabla de salvación en las tormentas de la vida.

El Papa, desde este Vaticano, hasta donde parece que las ondas del mar traen las auras de vuestro Barcelona, os envía por medio de las ondas etéreas la mejor de sus bendiciones para vosotros, para vuestras familias, para los que han tomado parte en esta Asamblea y de modo muy particular para sus organizadores, para todos los propósitos y planes que del Congreso han sido fruto tangible, para vuestra industriosa región, para las dignísimas autoridades que con su presencia han querido contribuir al esplendor de este acto, y para toda la católica España, objeto siempre del afecto especial del Vicario de Cristo».—Efe.

TELEGRAMA DE ADHESION AL CAUDILLO

Luego se ha leído el siguiente telegrama para S. E. el Jefe del Estado: «Jefe Casa Civil S. E. Jefe Estado. Madrid.—Al clausurar sesiones y solemne acto Congreso catequístico, autoridades, clero y fieles diocesanos, elevamos respetuoso saludo a S. E., cuya acertada dirección Patria españoles hace posible venturoso remanso de paz para tan grandioso acto. Obispo de Barcelona».

También se ha leído otro telegrama concebido en idénticos términos que el Prelado de Barcelona ha enviado al Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, doctor Pla y Deniel.

Finalmente, las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, se han congregado en uno de los salones del Estadio, donde han sido obsequiados por el alcalde con un aperitivo.—Cifra.

Los mejores técnicos están trabajando en Palencia por el mejoramiento de algunos productos alimenticios de primera necesidad y por la creación de otros nuevos y mejores.

No se quede atrás, utilice las comodidades que la técnica le ofrece y aprovéchese para su bien de los productos "LA ABADIA". Pida "YOGUR LA ABADIA".

Rusia pidió a Turquía la cesión de varios territorios fronterizos

Sarajoglu dice que si se les ataca, lucharán

RUSIA PIDIO A TURQUIA LA CESION DE VARIOS TERRITORIOS FRONTERIZOS

Wáshington, 7.—El diario «Wáshington Post», publica una información de Angora, según la cual Rusia pidió a Turquía, en junio último y por conducto diplomático, la cesión de los distritos fronterizos de Kars, Andahan y Artivin, así como el derecho a establecer bases en el Bósforo.

Ya se dijo en Wáshington, que Molotov había manifestado en Potsdam, a los representantes británico y Norteamericano, que Rusia había informado a Turquía, de la que la iniciación de negociaciones para una alianza ruso-turca, dependía de la cuestión de los Dardanelos y de la de los distritos fronterizos citados.—Efe.

TURQUIA LUCHARA, SI ES ATACADA

Angora, 8.—«Si cualquier país atacara a Turquía, los turcos lucharán, en el caso de que la Gran Bretaña y los Estados Unidos tomaran parte por la nación agresora», ha manifestado el primer ministro turco, en una conferencia de Prensa.

El primer ministro no citó a Rusia por su nombre, pero los asistentes a la conferencia interpretaron sus palabras como una alusión a la Unión Soviética, en vista de los rumores circulados en esta capital, de que los rusos están dispuestos a exigir bases en las provincias de Karaj, Komma, Adhaan y Artvin.

Añadió que su Gobierno cree que la actitud de los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad, indica que está dispuesto a apoyar a Turquía contra la agresión exterior. Terminó diciendo que la solución al asunto de los Dardanelos, podría lograrse sobre una base de proposiciones por los Estados Unidos y la Gran Bretaña.—Efe.

Ovejas y cabras

DEBEN BAÑARSE CON

POLVOS OVECA

PARA EVITAR Y CURAR LA

SARNA O ROÑA

LABORATORIOS ZOTAL. SEVILLA

El Papa ama mucho a los españoles

"Con el amor hemos de conquistar aún a muchos españoles"

Carta Pastoral del Cardenal Primado sobre su viaje a Roma

Toledo, 7.—El Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel, ha dirigido a los fieles una extensa carta pastoral sobre el viaje a Roma, para recibir el capelo cardenalicio. En ella dice, entre otras cosas:

La Archidiócesis de Toledo es en Roma, como en toda la Iglesia, el exponente principal de España, que tanto ha influído en la Iglesia universal con los celebérrimos concilios toledanos, con su destacadísima labor en el Concilio de Trento, con sus grandes Universidad de Alcalá y Salamanca, con la cruzada de siete siglos contra los mahometanos, defendiendo de ellos Europa, con la evangelización del nuevo mundo. Por ello representa tanto en la historia de la Iglesia Universal la Archidiócesis toledana, a cuyo honor va unido el de la católica España. De la Archidiócesis hubimos de dar cuenta de la extensa devastación sufrida durante la última revolución y guerra española, en los lugares y objetos sagrados y en los sacerdotes y religiosos. Para ello, pusimos en manos de Su Santidad el primer volumen de la historia de la persecución religiosa en la diócesis de Toledo. Al ojear el libro y fijarse en los grabados, entre los cuales hay muchos retratos de los sacerdotes asesinados por odio a la religión. Su Santidad exclamó con acento conmovido: «Son verdaderos mártires y todas las diócesis de España que los han tenido, debieran publicar esta relación histórica de las persecuciones, porque este período de la historia, si bien es doloroso por la devastación y las muertes, es glorioso por los martirios, para las respectivas diócesis».

¡Qué palabras tan consoladoras para los que con la palabra y la pluma durante la persecución y después de ella, hemos sostenido siempre el carácter de mártires para los sacerdotes, religiosos y religiosas y aun personas seglares que fueron asesinados en odio a su fe, la más de las vece sin apariencia siquiera de proceso! Le hablamos de la tremenda escasez actual de sacerdotes en la diócesis. El florecimiento de numerosas vocaciones sacerdotales, esperanza para el futuro, y de las numerosas obras de reconstrucción en seminarios y templos en la vastísima Archidiócesis toledana. Le hablamos igualmente del sentido católico de la nueva legislación en España, sobre todo en materia de enseñanza. Cuando voces aun de algunos católicos extranjeros no comprenden el estado de tesis religiosos de nuestra España, ¡cuál consolador fué también para nosotros, comprobar la comprensión y aprecio que de ello hizo el Vicario de Cristo! ¡Qué profundo amor manifestó a España, para la cual deseaba pocos días después, al contestar al nuevo embajador cerca del Vaticano: «que el Omnipotente vele también sobre ella en el porvenir y la haga encontrar feliz un recto sendero que la lleve al progresivo desarrollo de su bienestar interior y a una colaboración eficaz en las urgentes necesidades comunes de esta humanidad hambrienta de paz y de justicia»! Como presidente de la Dirección Central de la Acción Católica española, creímos un deber hacer una verdadera relación de «visita ad limina» de la Acción Católica en España, de su estado, de su vida y desarrollo, de los incidentes que hemos debido solucionar, de sus propósitos para intensificar el apostolado obrero y sobre todo, conquistar la juventud obrera. Todo lo oyó con satisfacción Su Santidad Pío II, que ha heredado de su inmediato antecesor glorioso Pío XI el amor por la Acción Católica, comentando la más cordial unión y convergencia de las antiguas Asociaciones que a la práctica de la piedad, unen las del Apostolado con las organizaciones de la Acción Católica, que nada vienen a destruir ni a cohibir ninguna tradicional actividad. En su paternal alocución a la peregrinación española dedicó un magnífico elogio a las mujeres de Acción Católica.

DOCTOR PLA Y DENIEL

El párrafo final de la pastoral, dice así: «Debemos, carísimos hijos, poner ya fin a esta nuestra carta pastoral, con una viva demostración de amor y de devoción al Papa. Es el Vicario de Cristo el dulce Cristo de la tierra, según la expresión de Santa Catalina de Sena. Al pedir en nuestra audiencia de despedida a Su Santidad Pío XII, la facultad de dar a la llegada de nuestra amadísima Archidiócesis toledana, la bendición papal, nos contestó: ¡Oh!, sí, os la concedemos con el mayor gusto para que tengan ocasión de manifestar a vuestros diocesanos en nombre nuestro, con las palabras más vivas que encontréis todo nuestro amor.

El Papa ama mucho a los españoles, ama mucho a los toledanos. Responde a su amor con el cariño y devoción filial al Papa, amadísimos diocesanos. Y al venir de este Consistorio, debemos exhortaros también a todos a la unión, al amor de todos nuestros hermanos, aun de los descarriados. Con el amor, hemos de conquistar aun a muchos enemigos. Tened amor a todos los que forman el cuerpo eucarístico de Cristo, que es la Iglesia, con todas sus distintas funciones, como son también distintas las de los diversos miembros del cuerpo humano. Que todos se amen es el deseo que os transmito de Su Santidad Pío XII.—Cifra.

Rusia pide la exclusión del caso persa de la "ONU"

La petición soviética amenaza con una nueva controversia

Nueva York, 8.—El delegado permanente soviético en la Onu, Andrei Gromyko, ha entregado una carta al Consejo de Seguridad en la que manifiesta su decisión de que sea excluída la cuestión persa del programa de dicho Consejo, y en la que califica la forma de haber tratado la crisis ruso-persa de «equivocación y de ilegal», según la agencia de información soviética en esta capital.

Al mismo tiempo Radio Moscú ha dado a conocer una carta del primer ministro del Irán Ghavam Es Sultaneh dirigida a Stalin en la que dice que ha comenzado la nueva era de las relaciones entre los soviets y el Irán.—Efe.

LA CARTA DE GROMYKO

Nueva York, 8. — La carta dirigida por Gromyko al Consejo de Seguridad, dice:

«Cuando el 26 de marzo el Consejo de Seguridad comenzó el examen de la declaración del Gobierno del Irán, fechada en el 18 del mismo mes, sobre la suspensión de la evacuación de las tropas soviéticas del Irán, sugerí en nombre del Gobierno soviético que se excluyera esta cuestión de las discusiones del Consejo. Al mismo tiempo informa de que de acuerdo con el Gobierno persa, la evacuación general de las tropas soviéticas de Persia había comenzado el 23 de marzo y que dicha evacuación terminaría en el plazo de cinco a seis semanas y que en vista de ello, el Consejo de Seguridad carecía de base para examinar la cuestión persa. Sin embargo, el Consejo de Seguridad no estuvo de acuerdo con el Gobierno soviético y dejó la cuestión de Persia en la agenda. No obstante, continuaron las negociaciones ruso-persa y como se sabe por el comunicado conjunto de los soviets y el Irán de fecha 4 de abril, se llegó a un acuerdo en todas las cuestiones entre ambos Gobiernos. Así, se ha demostrado plenamente la verdad de la declaración hecha por el Gobierno soviético el 26 de marzo y se ha demostrado también que carecía por completo de fundamento la incorporación de la cuestión persa a la agenda del Consejo de Seguridad.

«El Gobierno soviético no puede ignorar tampoco la decisión del Consejo de Seguridad, formulada el 4 de abril. En virtud de esa decisión, el Consejo de Seguridad determinó aplazar la discusión del problema persa hasta el 6 de mayo pese al hecho de que el Gobierno soviético informó el día 3 que había sido resuelta la cuestión de las evacuación de los soviets por el acuerdo cocentrado entre el Gobierno soviético y el persa. Tales decisiones del Consejo de Seguridad habrían tenido fundamento si la situación en el Irán amenazase la paz y seguridad internacionales como lo dispone el artículo 34 de la Carta de las Naciones Unidas en virtud de la cual tiene poderes para examinar toda disputa o situación que pueda amenazar el mantenimiento de la paz y seguridad internacional. Es absolutamente evidente que de hecho, tal situación no existe ni existió en el Irán por lo cual el Consejo de Seguridad no tiene fundamento para seguir discutiendo la cuestión persa el 6 de mayo. Así, la decisión del Consejo de fecha 4 de abril, es equivocada e ilegal por ser contraria a la Carta de la ONU, y teniendo en cuenta todo lo anterior, el Gobierno soviético insiste en que la cuestión del Irán sea excluída de la agenda del Consejo de Seguridad.» Esta carta lleva fecha 6 de abril y su texto ha sido difundido por Radio Moscú.—Efe.

CABLEGRAMAS CRUZADOS ENTRE STALIN Y SULTANEH

Londres, 8.—Los textos de los cablegramas cruzados entre Stalin y Sultaneh son difundidos por radio Moscú y dicen así:

Telegrama de Ghavam Sultaneh: «En estos momentos en que han sido terminadas satisfactoriamente las negociaciones sobre los asuntos que afectan tanto a la URSS como al Irán, las cuales fueron comenzadas con la entrevista que sostuve con S. E. en Moscú y luego continuadas en Teherán, gracias a las cuales ha llegado a un completo acuerdo los dos países, unidos por lazos de vecindad y amistad abriéndose así una nueva era de relaciones entre la URSS y el Irán, considero mi deber tanto por mi parte como en nombre del Gobierno y del pueblo persa, hacerle patente nuestra gratitud por haber hecho posible que se ultimen satisfactoriamente tan importantes asuntos. Deseo venturosa vida a V. Excelencia y prosperidad para los pueblos aliados a la URSS. Firmado: jefe del Gobierno del Irán, Ghavam Es Sultaneh.»

Contestación de Stalin: «Agradezco a V. E. las amistosas expresiones que continene su telegrama referente al satisfactorio resultado de las negociaciones iranio-soviéticas, en las cuales V. E. tomó parte personalmente en forma tan activa. Creo firmemente que los resultados logrados en dichas negociaciones (el acuerdo entre la URSS y el Irán) servirán para estrechar aún más los lazos de amistad entre los pueblos de ambos países. Firmado, Stalin.»—Efe.

SE VENDEN

Cuatro yeguas bretonas, de 4 a 6 años, próximas a parir

Razón, GABINO PRECIADO DUQUE

San Lorenzo, núm. 30. Teléfono, 1448

BURGOS

Cuarto aniversario de la señora

DOÑA ASCENSION ELENA OJEDA LINAJE

VIUDA DE J. ALONSO

que falleció en Palencia el día 9 de Abril de 1942

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados hijos María, José, Elena y Carmen; hijos políticos Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, María del Carmen Almodóvar Rodríguez y Arsenio Inclán Diez-Quijada; hermana doña Adela; nietos Jaime, María, José Antonio, Alvaro, Elena, Arsenio y José Luis; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 9 de abril, por el alma de la finada, en todas las parroquias de la ciudad, San Pablo, San Francisco y Santa Clara, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

M.C.D.2022